

PROVINCIA de

Gerona

AYUNTAMIENTO de

Llagostera

LIBRO DE ACTAS

(i) *del*

Ayuntamiento

AÑO DE 1906.



(1) De dicha Municipalidad, de la Junta municipal, de la Junta local de instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, de arcos de fondos municipales; el concepto que sea.

Libro compuesto de cincuenta folios
 relativos por el Ayuntamiento
 de Huesca para contar las
 cosas de servicio sumarias
 quedando mandado con los
 pliegos de papel de Tago en
 rotas de clase 3ª. n.º 4364

Gerona 23 Julio 1906.

J. de Tago

ENCLAVE

ENCLAVE



5ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.



Remite correspondiente a A.0.043,646 *

Libro de actas de reunion

del Ayuntamiento de San

Juana, Gernu 23 Julio 1906.

Jacinto Goytisolo



Libro de actas de reunion de...

3



CLASE

Handwritten notes and numbers on the right side of the page.

EN 2400
001251A

3
... para entregar al interesado.

4
... ASISTID

7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



A.0.550.863*

Recibos del coto de toros de parral del Huelde de
Algeciras, correspondiente a 12 de Enero de 1906
Según se 30 de junio 1906 El Inspector
Amor y Libertad

PROVINCIAS

51251A
PAGOS

Alcalde D^{te}
 Cabrera
 Conyales
 Gmarr
 Camis
 Rozet
 Comas
 Duplós
 Hems
 Sali
 Aloberas
 Fogueras



[Handwritten flourish]

En la villa de Illagoastera a las nueve horas del dia primero de Enero de mil novecientos ses.
 Removidos bajo la presidencia del Alcalde actual D. Federico Vila, por haber escusado su asistencia por enfermo el Alcalde D^{te} D. Juan Gaudol, los Señores Conyales ausentados al margen, previamente convocados para celebrar la sesion inaugural y de constitucion del presente lexico, habiendo escusado su asistencia el conyjal Don Andres Padrosa y abierta la sesion por el Sr. Presidente, dicho Sr. cedió la presidencia al conyjal D. Juan Guart Oliveras que lo es de los que componen el Ayuntamiento el que mayor numero de votos obtuvo en la decision de que proceden.

Ocupada la presidencia interina por don Juan Guart Oliveras dicho Sr. manifestando se debia proceder a la decision de Alcalde Presidente, por papeletas, a lo que se procedio seguidamente, acercandose los S^{res} Conyales a la mesa como a uno, por el orden de votos obtenidos en su eleccion y depositando en la urna preparada al efecto sus papeletas; despues de lo cual se procedio al escrutinio por la presidencia, dando el siguiente resultado:

- D. Francisco Cabrera Casals 1 voto
- Una papeleta en blanco
- Una papeleta en blanco
- D. Francisco Cabrera Casals 1 voto
- D. Francisco Cabrera Casals 1 voto
- D. Francisco Cabrera Casals 1 voto
- D. Francisco Cabrera Casals 1 voto
- D. Francisco Cabrera Casals 1 voto
- D. Francisco Cabrera Casals 1 voto

IMPRESA DE LA
 CIBRA DEL
 UZZO
 SIE

D. Francisco Cabrera Casals 1 voto

Publicado este resultado y siendo diez el número de sufragios de que se compone el Ayuntamiento y habiendo obtenido D. Francisco Cabrera Casals ocho votos por dos papeletas en blanco y siendo este número con exceso el de la mayoría absoluta, queda dicho Sr. elegido para Alcalde Presidente, transcurrido en pago de las insignias que le corresponden y se posesionó en la Presidencia continuando la sesión.

Seguidamente con las mismas formalidades se procedió a la elección de primer teniente de Alcalde, dando el escrutinio el siguiente resultado:

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

Una papeleta en blanco

Una papeleta en blanco

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

D. Juan Guart Oliveras 1 voto

Publicado este resultado manifestó la presidencia que queda elegido primer teniente de Alcalde D. Juan Guart Oliveras por ocho votos que es en la mayoría absoluta por dos papeletas en blanco, quese en posesionó de las insignias de su cargo.

Seguidamente con las mismas formalidades se procedió a la elección de segundo teniente de Alcalde, dando el escrutinio el resultado que sigue:



- Una papелeta en blanco
- D. Jose Carris Costa 1 voto
- Una papелeta en blanco
- D. Jose Carris Costa 1 voto
- D. Jose Carris Costa 1 voto
- D. Jose Carris Costa 1 voto
- D. Jose Carris Costa 1 voto
- D. Jose Carris Costa 1 voto
- D. Jose Carris Costa 1 voto

Publicado este resultado manifiesta la presidencia que queda elegido segun voto firmante de Alcalde D. Jose Carris Costa por ocho votos que constituyen con escaso la mayoria Absoluta por dos papелetas en blanco, quien se posesiona de las insignias de un cargo.



Seguidamente y con las mismas formalidades se procedio a la eleccion de Regidor Sindico, dando el escrutinio el siguiente resultado:

- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto
- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto
- Una papелeta en blanco
- Una papелeta en blanco
- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto
- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto
- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto
- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto
- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto
- D. Vidal Figueras Solizos 1 voto

[Handwritten flourish]

Publicado este resultado manifiesta la presidencia que queda elegido para el cargo de Regidor Sindico D. Vidal Figueras Solizos por ocho votos que constituyen con escaso la mayoria

absoluta por dos papeletas en blanco, quien es posesion de las insignias de un cargo.

Seguidamente y con las mismas formalidades se procedió a la eleccion de Regidor Sindico suplente, dando el escrutinio el siguiente resultado.

D. Juan Pali Prats	1 voto
Una papeleta en blanco	
Una papeleta en blanco	
D. Juan Pali Prats	1 voto
D. Juan Pali Prats	1 voto
D. Juan Pali Prats	1 voto
D. Juan Pali Prats	1 voto
D. Juan Pali Prats	1 voto
D. Juan Pali Prats	1 voto

Publicado este resultado manifiesto a presencia que queda elegido para el cargo de Regidor Sindico suplente D. Juan Pali Prats por ocho votos que constituyen mas de la mayoria absoluta, por dos papeletas en blanco, quien es posesion de las insignias de un cargo. Seguidamente se ha hecho entrega de las insignias de sus cargos a cada uno de los tres Encargados.

Heclo presente por la Presidencia debia designarse el dia y hora de cada semana en que se celebrarian las sesiones ordinarias; proponiendo dicho señor se celebren los jueves de cada semana a las diez horas y las de segunda convocatorio en su caso los sabados a la misma hora y de conformidad a lo propuesto por la presidencia queda acordado por unanimidad de los señores concurrentes.



En esta ciudad la Presidencia ha manifestado que no debiendo tratarse de un gran o por asunto se levantaba la sesion.

El Alcalde Presidente
Francisco Cabrera
Señor Comyales

[Handwritten flourish]

~~Señor Disputas~~

Benito Roget
Vidal y Piqueras

~~Señor Comyales~~

José Camis



Modesto Góberas

[Handwritten flourish]

Juan Pali

Don Manuel S.

Presidente
Cabrera
Comyales
Camis
Roget
Disputas
Pali
Góberas
Piqueras

Sesion extraordinaria del dia primero de febrero de mil novecientos sesenta y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los señores al margen anotados habiendola escusado los no asistentes.

Leida el acta de la anterior se aprueba. Seguidamente el Sr. Ayuntamiento ha manifestado que el mismo objeto de la sesion para la cual habian sido convocados con las formalidades prevenidas, era para formar y publicar las listas del Ayuntamiento y mayores contribuyentes que con arreglo al art. 25 de la ley de 8 de febrero de 1877 tengan derechos a la eleccion de Comisionarios para Senadores, y los señores asistentes en vista de los antecedentes facilitados al efecto; los han confeccionado

resultando terminadas en la siguiente forma:
Elecciones para Senadores.

Provincia de Gerona. Termino municipal de
Hagostera.

Vista de los señ. Concejales que componen el Ayuntamiento de esta villa y de los mayores contribuyentes vecinos con derecho a la eleccion de compromisarios para la de Senadores, formada con arreglo a lo prevenido en el art. 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Señores Concejales del Ayuntamiento

D. Francisco Labruja Carals	D. Jaime Displais Marqués
" Juan Guart Oliveras	" Benito Roget Sabregas
" José Carús Costa	" Juan Gaudol Lijar
" Vidal Figueras Bohigas	" Felipe Comas Colobal
" Juan Pali Prats	" Audriá Padrañá Masuri
" Modesto Aldeasomida	" Emilio Vicens Gafar.

Mayores Contribuyentes

		Contribucion que satisfacen				Total			
		Propiedad Pesetas	Alcabala Pesetas	Industria Pesetas	Pesetas				
1	D. Juan Ferrer Aoadó	2370	80	50	55	2421	35		
2	" Antonio Domenech Puig	1908	42	25	46	1943	33		
3	" Juanis Prats Vives	1039	57	19	68	1053	25		
4	" José Noguera Suardi	839	90	27	56	1053	23		
5	" Jaime Roure Prats	57	62	75	63	629	62	741	67
6	" Ampelio Merces Sabater	489	69	11	23	510	22		
7	" José Ferré de Almar	364	98	14	88	379	86		
8	" Pedro Salomón Domenech	344	97	27	23	372	20		
9	" Manuel Piquan Arger	199	62	55	53	255	15		
10	" Narciso Górra Alamar	157	98	49	43	229	11	236	52
11	" Francisco Cori Colobal	102	72	50	93	154	65		
12	" Odon Viadonga Almar	119	36	24	12	143	63		
13	" Guillermo Valmarín Almar	21	64	25	36	71	48	118	68
14	" Francisco Cori Almar	3	64	20	84	81	68	105	96



[Handwritten flourish or signature]

15	D. Jm Coli Sabater	14	59	33	83	55	76	104	18
16	" Ramon Sauri	2	07	23	91	71	48	97	46
17	" Francisco Garriga Sordas	1	28	49	26	45	75	96	49
18	" Juan Muelles	"	"	3	84	94	36	98	"
19	" Manuel Martinez	"	"	21	48	71	48	92	36
20	" Antoni Rissot Vinyet	8	14	18	20	57	18	83	62
21	" Pedro Mainier Brada	69	81	11	91	"	"	81	72
22	" Jm Coli Corominas	"	"	9	59	71	48	81	07
23	" Jose Martinez	"	"	"	"	80	05	80	05
24	" Pedro Adroher	"	"	"	"	80	05	80	05
25	" Napoleon Martorell	14	54	26	20	35	74	76	58
26	" Ramon Marguan Juis	22	84	14	55	25	74	72	12
27	" Antonio Font Corominas	22	11	18	20	31	48	71	89
28	" Pedro Lala Cisteria	"	"	"	"	71	48	71	48
29	" Jose Sendra Carreras	"	"	"	"	71	48	71	48
30	" Francisco Vila Bonlle	"	"	"	"	71	48	71	48
31	" Augusto Morit de Curava	"	"	"	"	71	48	71	48
32	" Andrieu Verges Bonset	9	41	24	67	35	74	69	82
33	" Alguet Ropuer	"	90	22	82	45	25	69	47
34	" Vicente Vinyet Gros	2	70	28	60	35	74	68	24
35	" Estebarri Giberas Morell	35	20	17	04	"	"	68	24
36	" Pablo Baras Gri	"	"	"	"	67	76	67	76
37	" Jaime Fulla	63	48	3	04	"	"	67	12
38	" Jaime Creus	8	04	23	15	28	59	59	78
39	" Agustin Salmeron	"	"	"	"	"	"	54	23
40	" Benito Ros Gillet	15	69	17	27	25	73	58	79
41	" Jm Nadal Jufas	"	"	8	93	48	61	57	54
42	" Jaume Capdevila Coli	"	"	"	"	57	18	57	18
43	" Estebarri Soler Hospital	"	"	"	"	57	18	57	18
44	" Benito Zergoll Pages	"	"	"	"	57	18	57	18
45	" Saldomero Salmeron	28	17	19	"	"	"	57	17
46	" Antonio Juis	"	"	"	"	55	76	55	76
47	" Clemente Rodas Mont	"	"	"	"	55	76	55	76
48	" Jose Maria Tizian	1	38	17	86	35	74	54	98

Cuyas listas se acuerda permanezcan expuestas al público hasta el día veinte del actual según viene dispuesto en el art. 26 de la misma ley electoral de 8 de Febrero de 1877.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera
Concejales

Jaime Displás

Benito Roget

Juan (gr. 1111)

Vidal Ynguerus

José Camos

Modesto Góberas

Juan Paly

Juan Marañez

Presidente

Cabrera

Concejales

Displás

Quart

Góberas

Roget

Ynguerus

Camos

Señor ordinario del día, cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Cabrera, y asistencia de los Concejales anotados al margen, habiéndose celebrado los no asistentes.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Seguidamente el señor Presidente, ha dado cuenta de los nombramientos de Alcaldes de barrios que en fecha primero del actual, ha nombrado para el presente bienio y el Ayuntamiento acuerda enterados.

Segue el señor presidente manifiesta que, debiendo proceder a las elecciones definitivas de que se componen el Ayuntamiento, propone se elijan las siguientes: Obres y solacia urbana; camión vecinales, Vigilancia y Limpieza; alumbrado, matadero y pescaderías; instrucción pública, Sanidad y be-



necesarias; ferias y mercados; bazarjes, alojamientos, suministros y carices; presupuestos, cuentas y contribuciones; indeterminados. Acordándose los señores asistentes por unanimidad conforme con la proposición del señor Presidente.

Anunciados por la presidencia, se pasó desde luego a la elección de la Comisión de obras y policía urbana, resultando elegidos D. Juan Puart Olivares, D. José Camós Costa y D. Fidel Figueras Buhigas, por ocho votos, número igual al de propuestas y votantes.

Con las mismas formalidades y número igual de votos, han resultado elegidos para la Comisión de caminos vecinales, higiene y limpieza, D. Juan Palé Prats, D. Modesto Sloberas Rouvier y D. Jaime Llopis Marqués.

Con las mismas formalidades y número igual de votos, han resultado elegidos para la Comisión de alumbrado, matadero y peascadero, D. Benito Roget Sabregal, D. Juan Palé Prats y D. Andrés Padrosa Castellón.

Con las mismas formalidades y número igual de votos, han resultado elegidos para la Comisión de instrucción pública, sanidad y beneficencia, D. Juan Puart Olivares, D. Fidel Figueras Buhigas y D. José Camós Costa.

Con las mismas formalidades y número igual de votos, han resultado elegidos para la Comisión de fajas y mercados, D. Juan Palé Prats, D. Jaime Llopis Marqués y D. Modesto Sloberas Rouvier.

Con las mismas formalidades y número igual de votos, han resultado elegidos para la Comisión de bagajes, alojamientos, suministros y carices, D. Benito Roget Sabregal, D. Andrés Padrosa Castellón y D. Juan Puart Olivares.

Con las mismas formalidades y número igual de votos, han resultado elegidos para la Comisión de presupuestos, cuentas y contribuciones, D. Juan Puart Olivares, D. Juan Palé Prats y D. Jaime Llopis Marqués.

Con las mismas formalidades y número igual de votos



[Handwritten flourish or signature]

son resultado eleccion para la Comision de indeterminado,
D. José Camis Costa, D. Fedal Siguera Robigal y D.
Juan Gaudel Azar.

Luego el señor Presidente hace presente que debiendo renou-
rarse la Junta del Cementerio, debe acordarse los dos conceja-
les que de la misma formaran parte, asi como proponer al
M. J. Sr Obispo de la diocesis los dos vecinos que con el ca-
racter de tales formen tambien parte de la espresada Junta. Y
por unanimidad de los señores asistentes, se nombra a los Con-
cejales D. José Camis Costa y D. Juan Palé Prats para for-
mar parte de la Junta del Cementerio y proponer al M. J. Sr
Obispo a los vecinos D. Pedro Lombard Nadal y D. Salvador
Villegas para su nombramiento.

Seguidamente el señor Presidente hace presente a las
Aldorazas que segun determina el articulo 67 de las vigentes
leyes municipales, debe procederse a la instruccion del expediente de
los vecinos que por eleccion por sorteo formaran la Junta Mu-
nicipal de abasteciendo en los presentes años y por unanimidad se
acuerda proceder desde luego a ellos con arreglo a la ley Muni-
cipal y conforme a la division de años anteriores.

Seguidamente se da cuenta de una instancia de D. Belon
Virallonga, Ven rribia de permisos para cercar por medio de una
embalada los terrenos de su propiedad por el frente la calle de los
Pais y los señores asistentes por unanimidad, acuerdan conceder el
permiso solicitado, mediante que es recurrente se ciñe a las reglas
acordadas de policía urbana; que se construya la cerca o empa-
llada de alambre sobre unas bases o paredes que se eleva cincuenta
centímetros del nivel de la calle y a la altura y delante de
la misma.

Luego se da cuenta de una instancia de S. Manuel
Londal, en nombre y representación de Sr. José M.ª Nadal, para
cambiar la fortificacion de la casa que este último posee en la
calle de la Victoria y los señores asistentes por unanimidad,
acuerdan conceder el permiso solicitado, mediante que es recurrente



se años a las prescripciones de policía urbana acordadas, facilitando un pliego de papel de pago al estado de a dos pesetas y que satisfaga cinco pesetas por arbitrio municipal sobre edificación.

Luego se da cuenta de una instancia de D. Arturo Rius, en solicitud de permisos para alzar los paracaes del patio de la casa de su propiedad, número 86 de la calle de S. Julián y los señores asistentes por unanimidad, acuerdan conceder el permiso solicitado, mediante que es recurrente se cina al dicho presentado y reglas de policía urbana acordadas, facilitando un pliego de papel de pago al estado de a dos pesetas y satisfaga cinco pesetas por arbitrio municipal sobre edificación.



Seguidamente el señor Presidente da cuenta de las cuentas presentadas por el recaudador del arbitrio sobre matanza de cerdos de particulares, correspondientes al año 1905 y resultando que importa la recaudación la suma de, mil ochocientas noventa pesetas cincuenta y ocho centimos, según tablas de igual cantidad los ingresos efectivos a fondos municipales por el expresado recaudador según cartas de pago números 1, 3 y 19, certificando la exactitud de las cuentas presentadas, los señores asistentes por unanimidad, acuerdan aprobarlas como las aprueban en todas sus partes, acordando se comuniquen al expresado señor Recaudador para su satisfacción y constancia.

[Handwritten flourish]

Luego por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda facultar al señor Alcalde presidente para la distribución de fondos en el presente mes.

Seguidamente por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda proceder al arreglo y recomposición de las calles de esta villa, encargándolo a D. Sebastián Pariza.

Luego por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda proceder al arreglo y recomposición del camino vecinal que dirige a S. Julián, en vista del mal estado en que se encuentra, encargando la dirección de los trabajos al peón municipal.

Y sin otras cosas, de que tratar de levantar la sesión.

El Alcalde P^{te}.

Francisco Cabruja

Concejales

~~Vidal Jaquezas~~

Juan Palg'

Fosé Camós.

Benito Roget

Modesto Lloberas

Juan Gual

Jaime Displà

Juan Murrugel.

Presbitero
Cabruja
Concejales
Pati

Señor ordinario del día once de Enero de mil
novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. al-
calde D. Francisco Cabruja, asistiendo de los
concejales al margen acusados, habiéndolos es-
cusado los no asistentes. Dado luego, y la-
biendo concurrido número suficiente de se-
ñores concejales para poder formar acuerdo
y levantar la sesión.

El Alcalde P^{te}

Francisco Cabruja
Concejales

Juan Palg'

Juan Murrugel.



Se da cuenta de segunda convocatoria del día diez de Enero de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Sabido y asistencia de los Srs. concejales acudidos al margen tratándose de acuerdo los suso citados.

Leído el acta de la sesion anterior se aprueba.

Se da cuenta de un expediente de un expediente del Sr. D. Esteban Soler importante lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga en cargo al capt. de imprevistos.

Se da cuenta de otro expediente de Esteban Soler importante 65 ptas 7/8 cent. de trabajos de albañileria para el Municipio lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga en cargo al capt. de imprevistos.

Se da cuenta de un expediente de Juan del Puerto importante 22 pesetas 78 centimos, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga en cargo al capt. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de un expediente de Juan del Puerto importante 44 pesetas de engrapar la cornisa publica, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga en cargo al capt. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de un expediente de Pablo Carralero importante 51 pesetas de trabajos y materiales de conagero para el Municipio lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga en cargo al capt. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de un expediente de Pablo Carralero importante 18 pesetas lo que por una-



[Handwritten flourish or signature]

unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Narciso Verdaguera importante 8 pectas 50 centimos de arrendamiento de la escuela de Bellas Artes, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Narciso Verdaguera importante 10 pectas la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Narciso Verdaguera importante 73 pectas 50 centimos de trabajo para el Municipio, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Narciso Verdaguera importante 85 pectas la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Narciso Verdaguera importante 100 pectas, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de José Recobon importante 55 pectas 50 cent. de trabajos materiales de conageria para el Municipio, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de José Recobon, importante 121 pectas la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11° del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Ángel Canit sin

portante 65 pteas 25 centims, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Angel Comit sin portante 20.7 pteas 50 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Angel Comit importante 141 pteas, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de J. Mendiz Sordas abaril, importante 20 pteas 50 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de J. Mendiz Sordas, importante 22 pteas 25 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de J. Mendiz Sordas, importante 29 pteas 25 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de J. Mendiz Sordas importante 110 pteas 50 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de J. Mendiz Sordas, importante 60 pteas 65 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Antonio Bellas importante 381 pteas de trabajos de carpintería y materiales para construcción del gimnasio e



[Handwritten flourish or signature]

la cuenta superior la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Antonio Calles importante 182 pesetas 50 centavos la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Pedro Ventura de trabajos y materiales de albañilería por el Municipio importante 288 pesetas 19 cent., lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Pedro Ventura importante 92 pesetas 90 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Pedro Ventura importante 201 pesetas 70 centavos la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Pedro Ventura importante 101 pesetas 27 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Herminio Gil de Alarcón importante 77 pesetas 50 centavos la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de los pasados 20 cent. la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Margarita Colomer importante 14 pesetas por cuatro vitales de

quinque lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Margarita Colomer, importante 2 ptas 75 cent.º por 52 platos para desinfectar, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Juan Sanchez importante 120 pesetas por alquiler de la casa Estafeta Comers y repartimiento de correspondencia oficial, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capitulo 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Juan Sanchez importante 120 pesetas por alquiler de un año de alquiler de la casa Estafeta de Comers y reparto de la correspondencia oficial, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Juan Tallas importante 25 ptas 25 centismos, por materiales y jornales de carpintería para la escuela de dibujo lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de José Solís importante 84 pesetas de utancas de la Guardia Civil lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Pedro Mengadella importante 21 ptas 50 cent.º de materiales para desinfectar los escu. lo que por



[Handwritten flourish or signature]

unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Saturno Ventura importante 30 pesetas por jornales de trabajar los arboles de los parques, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Juan Pujal de lobes importante de 23 ptas. 25 cent. de cera suministrada al Ayuntamiento lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Sebastian Martí importante 50 pesetas por aceite para engrasar el reloj lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Juan Antonio Salas de Miro importante 212 pesetas 25 centimos por varios trabajos de albañilería para el Municipio lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Juan Capdevila importante 7 pesetas de ouro lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Narciso Moreno importante 18 pesetas lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Pascual Martí importante 50 pesetas 25 centimos de pesetas para la escuela de dibujo lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con

cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Illegiel Roque importante 25 pectas de carbon para el Muni-
cipio, la que por unanimidad se aprueba a
ordando u satisfaga con cargo al capít. 11º del
presupuesto.

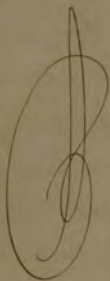
Se da cuenta de una cuenta de Ricardo
Casademunt importante 146 pectas 50 centimos
por trabajos y materiales de carpintería lo
que por unanimidad se aprueba ordan-
do u satisfaga con cargo al capít. 11º del pre-
supuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Benito
Lluch importante 15 pectas de carbon lo
que por unanimidad se aprueba ordan-
do u satisfaga con cargo al capít. 11º
del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Clemente
Rigola importante 176 pectas 80 cent. de cera
para el Municipio lo que por unanimidad
se aprueba ordando u satisfaga con car-
go al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Josep
Anell Valls importante 144 pectas 50 centimos
por carruajes suministrados para el Municipio
lo que por unanimidad se aprueba ordan-
do u satisfaga con cargo al capít. 11º del pre-
supuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Andreu Ra-
golta importante 76 pectas de materiales y
colocar las aceros en la traviesa de la calle. Puz
con Campredon lo que por unanimidad se
aprueba ordando u satisfaga con cargo al
capít. 11º del presupuesto.



Se da cuenta de una cuenta de D. Juan de
 importante 75 puestas la que por unanimidad
 se aprueba acordando se satisfaga con cargo
 al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Juan de
 rances de iguales satisfedus por arreglo de ven-
 nicutas la que por unanimidad se aprueba
 acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º
 del presupuesto, important. la suma de 115 puestas
 90 centimos.

Se da cuenta de una cuenta de D. Juan de
 rances importante 80 puestas de iguales satis-
 fedus por compra de vacunas la que por unani-
 midad se aprueba acordando se satisfaga
 con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Juan de
 rances importante 15 puestas iguales sa-
 tisfedus por compra de listas electorales la que
 por unanimidad se aprueba acordando se sa-
 tisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Juan de
 rances, importante 90 puestas 90 centimos de igual
 les satisfedus por limosnas pueriles, la que por
 unanimidad se aprueba acordando se satisfaga
 con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Juan de
 rances importante 50 puestas iguales satisfedus
 por divisione medica a la Guardia Civil la que
 por unanimidad se aprueba acordando se sa-
 tisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Juan de
 rances importante 37 puestas 60 centimos iguales sa-
 tisfedus por compra de una bandera para el
 Campesano, con colgadura la que por unani-



J

unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Luis Moranges importante cincuenta y una puestas de iguales cabi pletas por un trimestre de aborro a la Compt. de fel foros uncaers, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Luis Moranges importante 181 puestas iguales satisfe das a D. Angel Canes por trabajos y materiales en el arreglo de las bombas publicas y en el mato dero, lo que por unanimidad se aprueba acor dando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Luis Moran ges importante 197 puestas 88 centavos iguales a los indicados a D. Juan Sureda de petroleo, cera y otros suministrados al Ayuntamiento lo que por unan imidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de D. Luis Moran ges importante 80 puestas de cerros y limosnas por ct. del Ayuntamiento lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11.º del presupuesto.

J un otro asumo de que tratar se levan ta adelante.

El Alcalde Dto
Francisco Catrupe
Concejal.

Juan Pab' Morillanage L.

Presidente
Cabeza
Concejal
Pali

Señon ordinario del día diez y ocho de Enero de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabeza y asistencia de los Sr. Concejales al margen acordado, habiéndolo acordado los no asistentes. Deuda luego y un habiendo ocurrido número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo se levanta la sesión.

El Alcalde P.^{te}
Francisco Cabeza

Concejales

Juan P. G.

Luis M. M. G.

Presidente
Cabeza
Concejal
Pali

Señon ordinario de segunda convocatoria del día veinte de Enero de mil novecientos seis bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabeza y asistencia de los concejales al margen acordado, habiéndolo acordado los no asistentes.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Luego se da cuenta de una cuenta presentada por D. Rafael de las importantes veinte peticiones por delinearse un plan de demarcación del puesto de la Guardia Civil de esta villa la que por unanimidad se aprueba acordándose se entienda con cargo al copo. 11^o del presupuesto.

Luego el Sr. Presidente da cuenta de que los libros de vecinos por secciones formados para el cobramiento por parte de la Junta municipal se avisados han permanecido expuestos al públi-



biere por el termino reglamentario en que se haya
procedido reclamacion alguna y en su virtud los
Sr. ayentes por unanimidad acuerdan que con
arreglo al art. 68 de la ley municipal se proceda al
faltos de los mismos en la sesion ordinaria del
dia veinte y cinco del actual y si esta no se
lebra por falta de numero se procederá a ello
en la proxima convocatoria de segunda convoca
toria del dia veinte y siete.

Y en otro asunto de que trata se levanta
la sesion.

El Alcalde Pte

Francisco Cabrera

Concejales.

Juan Pali

San Marçal

Presidente
Cabrera
Concejales
Pali

Sesion ordinaria de segunda convoca
toria del dia veinte y cinco del actual se
realizaron sin, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y con
señal de los Sr. Concejales al margen am
paros, habiendola concurrido los no asisten
tes: Dado luego por habiendo concurrido nume
ro suficiente de señores concejales para poder
hacer acuerdos se levanta la sesion.

El Alcalde Pte

Francisco Cabrera

Concejales

Juan Pali

San Marçal

[Handwritten signature]

Presidente
Cabrera
Concejales
Pati

Señor ordinario de algunas elecciones del día veinte y siete de Mayo de noventa e siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistieron otros concejales al margen anotados habiendo sido escusado los no asistentes.

Deido el acta de la sesión anterior u. g. m. Se da cuenta de que las listas de compromisos para la elección de Senadores formados en sesión de primeros del actual han permanecido expuestas al público con arreglo a los artículos 25 y 26 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877, sin que se haya presentado reclamación alguna; quedando los Srs. del Ayuntamiento asistentes por unanimidad enterados y conformes, cuyas listas con arreglo al art. 29 de la misma Ley se publicarán como definitivas antes del día 8 de Mayo próximo.

Se da el Sr. Presidente da cuenta de que debia procederse conforme esta anunciado al sorteo de los vecinos que deben formar la junta de ayuntamiento en arreglo a lo que dispone el art. 68 de la Ley municipal, y conformes los Sr. asistentes con las formalidades prescritas se procedió al sorteo de los vecinos u. g. m. en que se halla dividido el Distrito: Resultando del sorteo de la primera sección elegidos por el orden de extracción del sorteo, D. Pedro Gripió, D. Esteban Sala y D. Joaquín Mercader.

Verificado el sorteo de los vecinos de la segunda sección, de la extracción han resultado elegidos D. Miguel Cabanero, D. Juan Colón Jiban y D. Ramón



[Handwritten flourish]



Sola Ovejas.

Verificado el curso de la licitacion de la es-
tacion han resultado elegidos D. Narciso Durgo
Corriu, D. Miguel Dendorfen y D. Vicente Creixell
Esteta.

Verificado el curso de las vejas de la muerte
recursos de la estacion han resultado elegidos
D. Jose Ralassets Vardell, D. Joaquin Fitan y D.
Carme Amer Bastida; de cuyo resultado se acuerda
de se remita testimonio al Sr. Gobernador Es-
vil de la provincia para su publicacion en
el Boletin Oficial, anunciandose ademas en los
sitios de costumbre de la localidad.

Y un otro asunto de que tratar se levanta
la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera
[Signature]
Concejales.

Juan Palg'

Don Maranyel.

Recibido
Cabrera
Concejales
Palg'

Sesion ordinaria de dia primero de Febre-
ro de mil novecientos seis, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asisten-
cia de los Srs. Concejales ausentes al mar-
gen, habiendole comparecido los no asistentes,
habiendole comparecido los no asistentes; des-
de luego y sin habiendo concurrencia numero
de concejales para poder tomar acuerdo se
levanta la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera
[Signature]
Concejales

Juan Palg'

Don Maranyel.

Acordado
 Cabildo
 Comunal
 Pali

Sesion ordinaria de ayuntamiento convocada
 del día seis de Febrero de mil novecientos seis,
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
 Cabredo y asistencia de los concejales al num-
 ero anexo habiendola excusado en un a-
 sidente.

Leído el acta de la sesion anterior se aprobó
 seguidamente por unanimidad de los Srs. asis-
 tentes se acuerda facultar al Sr. Presidente pa-
 ra la distribución de fondos en el presente mes.
 Luego por unanimidad el Sr. Presidente se
 acuerda proceder al arreglo del camino veji-
 nal de Vidreras.

Luego se acuerda por unanimidad de los Srs.
 asistentes el proceder al arreglo de los diversos
 calles de esta villa.

Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que
 debiendo renovarse la Junta pericial en el presente
 mes se le propone el los concejales para
 de contribuyentes a la aduana y en virtud por
 unanimidad de los Srs. asistentes se acuerda pro-
 ponerlos como sigue:

Vocales, primeros contribuyentes: D. Jaime Pella, Sr.
 D. Joaquín Cusi, D. Juan Ferrer Boats.

Suplentes: D. José Requena Jordán, D. Manuel Pignan.

Vocales, segundos contribuyentes: D. Victoriano Pla,
 D. Juan Portales, D. Juan de Jari.

Suplentes: Andrés Vergés, D. Joaquín Jiban.

Vocales terceros contribuyentes: D. Gerardo Moy, D. Ja-
 me Cusi, D. José Costa.

Suplentes: D. Peregrin Alcaro, D. Juan Calles del.

Luego el Sr. Presidente manifiesta que es de
 suma necesidad proceder al levantamiento
 de parte de las auras de la calle de Alameda



para limpiar las doas y asi como limpiar lo que atraviesa dicho calle frente al moladero y en las aceras por unanimidad lo acuerdan conforme a lo propuesto por el Sr. Presidente.

Juan de los rios alcalde de Llagostera y levantado la sesion.

El Alcalde P^{te}

Francisco Cabrera

[Signature]

Concejales.

Juan Pali'

San Marcial P.

Presidente
Cabrera
Concejales
Pali'

[Signature]

[Signature]

Señor ordinario del día diez de Febrero de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Sr. Concejales al margen anulado los bienes de escurado los no anudados; o sea luego y no habiendo concurrido número suficiente de señores Concejales para poder tomar acuerdo se levantó la sesión.

El Alcalde P^{te}

Francisco Cabrera

[Signature]

Concejales

Juan Pali'

San Marcial P.

Presidente
Cabrera
Pali'

[Signature]

Señor ordinario de segunda convocatoria del día diez de Febrero de mil novecientos seis bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Concejales al margen, habiendole escurado los no anudados.

Desde el día de la sesión anterior se agnada.
 Luego por unanimidad se les Ps. asistentes se
 nombra al Sr. D. Juan de los Angeles para que por-
 cida de la Comisión Mixta los expedientes de
 los sujos enqesos a servicio de los Recompagos de
 1905, 1906, 1907.

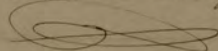
Seguidamente por unanimidad se les Ps. a-
 sistentes se nombra para los reconocimientos
 facultativos que deben verificarse ante el
 Ayunt. en la revisión de excepciones a los Ps.
 Médicos D. Augusto Moritz y D. Manuel Matthey.

Luego por unanimidad se les Ps. asistentes
 se nombra hallado para el mismo acto el
 ex. sargento del ejército D. Narciso Jarinos.

Y en otro asunto de que trata se levanta
 la sesión.

El Alcalde P.^{to}

Francisco Cabruja



Concejales.

Juan Palé

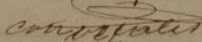
Don Marañón P.

Previsión
 Cabruja
 Concejales
 Palé

Sesión ordinaria del día quince de Febrero de
 mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Francisco Cabruja y asistencia de los
 Srs. concejales al margen señalados habiendo es-
 tado los no asistentes. Desde luego se ha nom-
 brado un número suficiente de concejales para poder tomar
 acuerdo y levantar la sesión.

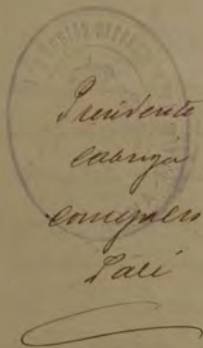
El Alcalde P.^{to}

Francisco Cabruja



Juan Palé

Don Marañón P.



señor ordinario de equidad convocados el día diez y siete Febrero de mil novecientos veintidós, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco La Cruz y asistencia de los Concejales ausentes al margen, habiendo la escusado los que asistieron.

Leída el acta de la sesión anterior se apercibe.

Se leyó el Sr. Presidente de cuenta de que el Padron de cédulas personales formado para el presente año ha permanecido expuesto al público por ocho días sin haberse producido reclamación alguna y en virtud de los Señores asistentes por unanimidad acordaron aprobarle definitivamente y que se remita con un copia al Sr. Subdirigente de la provincia para su superior aprobación.

Seguidamente por unanimidad de los Señores asistentes se autoriza al Sr. D. Juan Marrero para expedir las cédulas personales del presente año autorizándole con infirmitad.

Se da cuenta de un cuenta de Esteban Jara que importa 262 pesetas por materiales y construcción del borbido ó para frente el barranco de los Señores de Comisarios en el parral Romera lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít- 6º artº 1º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Esteban Jara que importa 262 pesetas por materiales y construcción del borbido ó para frente la finca de Juan y Doña en el parral Romera, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít- 6º artº 1º del presupuesto.

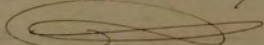
Se da cuenta de una cuenta de Esteban Jara

reza importante 263 puestas de cent. de arroyo
 el enlatillado del matadero, reparar el hyado de
 las pescaderias, limpiar la escuela de la calle
 de Santa, limpiar el rect. merid. y otros, lo que
 por unanimidad se aprueba acordando a cada
 paga con cargo al cap. 11º del presupuesto.

J sin otro asunto de que tratar se levanta la
 sesion. = dos cuerdos = 125 centimos = 125
 centimos = valeu

El Alcalde P^{te}

Francisco Cabeza



Concejales.

Juan Pali

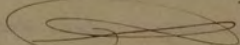
San Marango S.

Presidente
 Cabeza
 Concejales
 Pali

Señor ordinario del día veintey dos febrero
 de mil novecientos seis, bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Francisco Cabeza y asistencia
 de los Srs. Concejales alrrogo en sus autos ha-
 biendo la escusa de los no asistentes: desde
 luego y no habiendo concurrido número su-
 ficiente de los concejales para poder tomar a-
 cuerdo se levanta la sesion.

El Alcalde P^{te}

Francisco Cabeza



Concejales.

Juan Pali

San Marango S.

Presidente
Cabuya
Concejal
Palle

Señon ordinamos de segunda convocatoria del
diez y siete de febrero de mil novecientos
veintiuno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Corbuz y asistencia de los Concejales
al margen apuntados, notiendo la escusa de
los no asistentes.

Leida el acta de la sesión anterior se sigue
así.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta
de una instancia de D. Pablo Caradwall en
representacion de D. Pedro Joher, interesando
del Ayuntamiento el competente permiso para
abrir una puerta en la pared que cierra el pa-
sado de la calle superior y que de paso divide
el citado jardín a la casa propiedad del a-
quel señor de la calle de la Pececion, y que se
le permite al mismo siempre colocar una
cerca de alambre de espino en la parte in-
terior de la pared para asegurar el acce-
so a la misma y los Sr. ayudantes por una
minutad acuerdan conceder el permiso edifica-
do mediante que el recurrente se obligue
a tapiar la puerta que se abrirá dejando
la pared en el ser y estado actual, así co-
mo a la colocacion de la cerca de alambre,
siempre que el Ayuntamiento lo crea ne-
cesario, entendiendo expresamente que
el Sr. Pedro Joher no adquirirá en virtud
de este acuerdo derechos alguno sobre la em-
piscina, relativa a propiedad in dividible.

Seguidamente el Sr. Presidente acuerda a la
corporacion la necesidad de que se coloque
acerca de la calle de Javis y bajo entre las
de S. Felis y de Sant y los Sr. ayudantes por una



J

similitud acordada: primero; que por el
 to del Ayuntamiento se abran las correspondien-
 tes gangas en la calle de Garcia y en el lado
 izquierdo de la misma en la seccion compren-
 dida entre las calles de S. Felis y de S. L. en
 cargandose los trabajos al albañil D. Esteban
 Garriga; y segundo; que se comuniquen a los
 propietarios interesados con la expresada calle
 y seccion para que en el termino de treinta
 dias procedan a sus obras a cobrar alrera en
 el frente sus respectivas fincas, las que tendran
 la anchura de ochenta centimetros.

Y en otro asunto de que se trata se levanta
 la seccion = El anadito = 7 e impedir = vale f.

El Alcalde Pte
 Francisco Cabrera

Concejales
 Juan Pali

Juan Alvarado

Presidente
 Cabrera
 Concejales
 Pali

Señor ordinario del dia primero de Marzo de
 mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Francisco Cabrera y presidente de
 los Srs. ayudados al margen, habiendolos conu-
 do los no asistentes. Se oyo luego y no habien-
 do concuerrido numero suficiente de los conce-
 jales para poder tomar acuerdo se levantó la
 seccion.

El Alcalde Pte
 Francisco Cabrera

Concejales
 Juan Pali

Juan Alvarado

Presidente
Cabreya
Concejales
Pali



Señores Concejales de equidad convocados del día tres de Mayo de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabreya y asistencia de los Concejales ausentes al margen, habiéndola ocurrido los sucesos siguientes.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba. Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de que las listas de Comisionarios a la elección de Escuadras formados por el Ayuntamiento en primera de Guerra, han estado expuestas con arreglo a la ley entre los que no se ha interpuesto reclamación de nulidad, y con arreglo al art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 se han antes del día ocho del actual declarado y publicado definitivos, en virtud por una unanimidad de los Señores Concejales se acuerda publicar en esta misma fecha definitivos en la forma siguiente:

Señores Concejales del Ayuntamiento.

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| D. Francisco Cabreya Alcalde | D. Jaime Dieplás Marqués |
| " Juan Guzmán Oliveras | " Benito Rogat Sabregas |
| " José Carris Costa | " Juan Gaudel Fijjar |
| " Vidal Requeras Bohigas | " Felipe Comas Codolar |
| " Juan Pali Prats | " Andrés Patena Borrero |
| " Modesto Moberas Rovida | " Emilio Vicens Gufas |

Mayores Contribuyentes.

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| D. Juan Ferrer Prada | D. Pedro Salmañá Dormenech |
| " Antoni Domenech Puig | " Benet Pegian Arger |
| " Ferris Prats Rives | " Narciso Gelara Mataró |
| " José Noques Mirandó | " Jaquim Cori Codolar |
| " Jaime Andre Prats | " Odou Urallongu Mataró |
| " Angelin Mosenes Sabater | " Guillelmo Valeriana Morató |
| " José Jari de Almar | " Francisco Cori Mardet |



D. José Luis Sabater	D. Andrés Veyres Bassets
" Ramon Lami	" Miguel Roquer
" Francisco Ganiga Bordes	" Vicente Viquez Gars
" Juan Miralles	" Esteban Alboras Morell
" Manuel Martinez	" Pablo Bassas Gri
" Arturo Bissect Viquez	" Jaime Tulla
" Pedro Maxim Svada	" Jaime Orens
" José Luis Coronillas	" Agustín Salmarina
" José Matines	" Benito Aro Gillet
" Pedro Strocher	" Sr. Nadal Gafas
" Napoleon Martimell	" Joaquin Capolista Conis
" Ramon Magran Jrias	" Esteban Sala Jospital
" Antoni Pont Coronillas	" Benito Goyell Puyis
" Pedro Sala Cisterna	" Baldomer Salmarina
" José Sueda Carreras	" Antoni Fies
" Francisco Vila Salla	" Clemente Rodrs Mont
" Augusto Martí de Lizaran	" Sr. Martí Pujan

que votando en la forma que precede declarados definitivos las listas de electores para la eleccion de compromisarios para secundarios, acordando su publicacion segun antes.

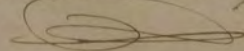
Quiza por unanimidad de los Sr. asistentes se acuerda proceder al arreglo y recomposicion de las diversas calles de esta villa.

Quiza por unanimidad de los Sr. asistentes se acuerda proceder al arreglo del camino vicinal de vidreus.

Quiza por unanimidad de los Sr. asistentes se acuerda al Sr. Alcalde P^{te} para la distribucion de fondos en el presente mes.

Y sin otro asunto de que tratar se levantó la Sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabruja



Con-



Cepillo
Juan Pali

Ami Manange

Presidente
Cabrera
Concejales
Pali

Señor ordinario del día catorce de Mayo de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Concejales al margen ausentes habiéndolo escusado los no asistentes. Desde luego y no habiendo concurrido número suficiente de señores Concejales para poder tomar acuerdo se levanta la sesión.



El Alcalde 9^{to}
Francisco Cabrera

Concejales
Juan Pali

Ami Manange

Presidente
Cabrera
Concejales
Pali

Señor ordinario de segunda convocatoria del día diez de Mayo de mil novecientos seis bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Concejales ausentes al margen habiéndolo escusado los no asistentes.

Desde el acto de la sesión anterior se aprobó.

Después el Sr. Presidente manifiesta que conforme está anunciado debe proceder al sorteo de los individuos que formarían la junta de representantes del grupo de alumnos, agricultores y libres, cuyo sorteo debe efectuarse de los traficantes, corredores, especuladores y seguidamente con las formalidades prece-

8

medias se procedió al sorteo, resultando de la
extracción siguientes:

D. Salvador Masó	D. José de los
" Juan Pujol	" Jaime Alenart
" Clemente Frijola	" Pedro Margarida
" Antonio Fres	" José Martiell Valls
" Agustín Valcavaña	" Jaime Sas
" Jaime Orens	" P. ^{to} Canico Magorramu

cuyo doce individuos formarán la junta de
representantes del grupo de alcoholos en el
presente año.

Después se da cuenta de una cuenta de Angel
Canet importante ciento diez ptes 75 cent impor-
te de dos faroles para los serenos, cubos para el
matadero, arreglar rejones y otros la que por unanimi-
dad se aprueba acordando se satisfaga con car-
go al capt. 11.º del presupuesto.

Después se da cuenta de una cuenta de Vicente Fe-
rrer importante cuatrocientas noventa y nueve p-
etas de trabajos en el arreglo del camino de Si-
drens durante el mes de Enero último, la que
por unanimidad se aprueba acordando se satis-
faga con cargo al capt. 6.º 2.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Vicente Ferrer
importante cuatrocientas noventa y nueve puestas
importe de los trabajos de arreglo y recomponer divi-
das calles en el mes de Enero último, la que por
unanimidad se aprueba acordando se satisfaga
con cargo al capt. 6.º art. 4.º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Vicente Ferrer im-
portante cuatrocientas noventa y nueve puestas que in-
portan los trabajos de arreglo de calles en el mes de
Febrero, la que por unanimidad se aprueba acor-
dando se satisfaga con cargo al capt. 6.º art. 4.º del



presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Vicente Ferrer importante cuarenta y nueve pesetas que importan los trabajos de arroyo y reconstruccion del camino de Vidreay verificados en el parador de los que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 6º art. 2º del presupuesto.

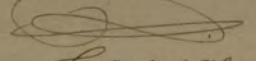
Se da cuenta de una cuenta de D. Luis Mearca que importante cuarenta y nueve pesetas iguales se satisfaga a Jai Pedrolo por los originados con motivo de poner las cuentas de los jarcos, lo que por unanimidad se aprueba, acordando se satisfaga con cargo al capt. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Juan Salda importante diez pesetas cincuenta cent. por el parral para la cosecha de bellas enteras, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 10º del presupuesto.

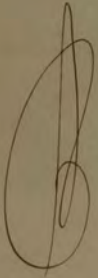
Se da cuenta de una cuenta de Juan Pujol de bet importante cincuenta y ocho pesetas 85 centimos de cera para el Municipio lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 11º del presupuesto.

Jin otro asuntos de que tratar se levanta la sesion.

El Alcalde Jte.
Francisco Cabruja


Concejales
Juan Solá

Don Honorato



Presidente
Cabrera
Concejales
Rojas.

Señor ordinaria del día quince de Mayo de
mil novecientos sesenta y tres, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los
Sr. ayuntados al margen, habiéndose escusa-
do los no asistentes, desde luego no habiendo
concurrido número suficiente de señores con-
cejales para poder formar acuerdo y levantar
la sesión.

El Alcalde P.^o
Francisco Cabrera

Concejales

Benito Rojas

Don Marañez

Presidente
Cabrera
Concejales
Rojas

Señor ordinaria de segunda convocatoria
del día diez y siete de Mayo de mil novecien-
tos sesenta y tres, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Sr. con-
cejales ayuntados al margen, habiéndose es-
cusado los no asistentes.

Desde el acta de la sesión anterior se a-
pueba.

Seguitamente y no habiendo ningún acuerdo
de que tratar se levanta la sesión.

El Alcalde P.^o
Francisco Cabrera

Concejales.

Benito Rojas

Don Marañez

Presidente
Cabuya
Concejal
Rogot

sesion ordinaria del dia veinte y dos Marzo de mil novecientos seis; bajo la presidencia del Sr. Heorle S. Fran^{co} Cabuya, asistiendo de los Sr^{es} concejales ausentes al margen, habiendola ausentado los no asistentes; desde luego y en habiendo convenido numero suficiente se reunen concejales para poder formar acuerdo y levantar la sesion.

El Heorle P^{ro}
Francisco Cabuya

Concejal

Benito Rogot

Acta de la sesion

Presidente
Cabuya
Concejal
Rogot

sesion ordinaria de segunda convocatoria del dia veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos seis; bajo la presidencia del Sr. Heorle S. Francisco Cabuya y asistencia de los Sr^{es} concejales al margen ausentados, habiendola ausentado los no asistentes.

Leida el acta de la sesion anterior y aprobada.

Seguidamente se da cuenta de una instancia en S. Narciso Gotarra Alvarado con un apoderado de D. Roen Luis Sabater, en aplicacion de permiso para practicar obras de reparacion en las casas de su propiedad de la calle de Sta Ana numero 10 y 12 y los Sr^{es} asistentes por unanimidad acuerdan conceder el permiso solicitado iniciando que el documento a emitir al dicho presentante, plain de demarcacion y parámetros de dicha calle y plazas poli-

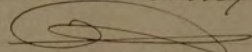


[Handwritten flourish]

en virtudes acordadas, satisficando un pliego de
papel de pays al Estado de ses peritas y satisfi-
ga diez peritas por artificio municipal de edifi-
cacion.

J mi otro acuerdo de que fuesen a levantar
la sesion.

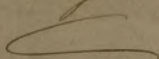
El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera



Conyales.

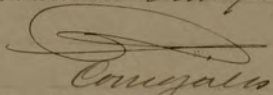
Benito Rogel

Don Mariano

Presidente
Cabrera
Conyales
Rogel


Sesion ordinaria del dia veinte y nueve de
Mayo de mil novecientos seis, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y
asistencia de los Sr. Conyales al margen a-
notados, habiendola ocurrido los no asisten-
tes; desde luego y no habiendo concurrido ni-
mero suficiente de señores Conyales para pu-
der formar acuerdo se levanta la sesion.

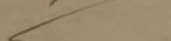
El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera



Conyales

Benito Rogel

Don Mariano

Presidente
Cabrera
Conyales
Rogel


Sesion ordinaria de segunda convocacion
del dia treinta y uno de Mayo de mil nove-
cientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Juan de Cabrera y asistencia de los Sr. con-
yales anotados al margen habiendola ocu-
rrido



quedo los no asistentes.

Leida el acta de la sesion anterior se a-
probó.

Seguientemente el Sr. Presidente no habiendo
asuntos de que tratar se levantó la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

[Signature]

Concejales

Benito Rogel

San Marcial

Presidente
Cabrera
Concejales
Rogel.

Sesion ordinaria del día cinco de Abril de mil
novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de D. Francisco Cabrera y asistencia de los con-
cejales ausentes al margen, habiendola es-
tado los no asistentes; desde luego por la
tribuna comparecieron sucesivamente en ce-
lones concejales para poder tomar acuerdo e
levarla la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

[Signature]

Concejales

Benito Rogel

San Marcial

Presidente
Cabrera
Concejales
Rogel

Sesion ordinaria de segunda convocatoria
del día siete de Abril de mil novecientos seis
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Cabrera y asistencia de los concejales ausentes
al margen, habiendola estado los no asis-

antes.

desde el acto de la sesion anterior siguiente.
Seguidamente se trataron asuntos de que
hablar u levantar la sesion.

El Meade 9^{to}

Francisco Cabrera

Congales

Benito Rogel

San Marcego

Presidente
Cabrera
Congales
Rogel

Sesion ordinaria del dia doce de abril de
nuestro reinado de seis, bajo la presidencia del Sr.
Meade D. Juan^o Cabrera y asistieron de los
Sr Congales ausentes al margen, habiendolos
ausentes los no asistentes; desde luego y en tra-
bando encomienda en un momento de algunos
Congales para poder formar asuntos u levantar
la sesion.

El Meade 9^{to}

Francisco Cabrera

Congales

Benito Rogel

San Marcego

Presidente
Cabrera
Congales
Rogel

Sesion ordinaria de segunda convocatoria del
dia catorce de abril de nuestro reinado de seis, ba-
jo la presidencia del Sr. Meade D. Francisco Ca-
brera y asistieron de los Congales ausentes al mar-
gen, habiendolos encomienda los no asistentes.
desde el acto de la sesion anterior e siguiente



Seguidamente por unanimidad se los ha uni-
tento se acuerda facultar al Sr. Alcalde D.
para la distribucion de fondos en el presente
mes.

Se ve en vista del real cédula en que se en-
cuentra el canonicado vicarial que se pide a los
señores se acuerda proceder a un reconocimiento

Y un otro asunto de que tratar se le-
vanta la sesion.

El Alcalde Pte
Francisco Cabrera

Cuejales
Benito Roget

Don Mariano

- Presidente
- Cabrera
- Cuejales
- Roget
- Supltes
- Hoberos
- Canón
- Paron
- Jenart.

Sesion ordinaria del dia diez y nueve de
Abril de mil novecientos ses, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asis-
tencia de los Cuejales ausentes al seragen
habiendo sido ausente los no asistentes.

Desda el acta de la sesion anterior se apre-
ta.

Seguidamente no habiendo asuntos de que
tratar se levanta la sesion.

El Alcalde Pte
Francisco Cabrera

José Canis.

Cuejales

Juan Francisco y Jaime Digel's Benito Roget

Andrés Padrosa

Don Mariano

Presidente
 Cabrera
 Concejales
 Roget

Sesion ordinaria del dia veinte y seis de Abril
 de mil novecientos sesenta y tres, bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de
 los Concejales ausentes al margen habiendose
 concurrido los no asistentes: desde luego y no ha-
 biendo concurrido numero suficiente de con-
 cejales para poder tomar acuerdos se
 levanta la sesion.

El Alcalde Pte
 Francisco Cabrera

Concejales
 Benito Roget

Dn. M. M. M.

Presidente
 Cabrera
 Concejales
 Guarnat.

Sesion ordinaria de segunda convocacion
 del dia veinte y ocho de Abril de mil nove-
 cientos sesenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Francisco Cabrera y asistencia de los conce-
 jales al margen ausentes, habiendose con-
 currido los no asistentes.

Leida el acta de la sesion anterior se apre-
 ta.

Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta
 que no habiendo surtido efecto de que por-
 tar se levanta la sesion.

El Alcalde Pte
 Francisco Cabrera

Concejales
 Juan Guarnat

Dn. M. M. M.

Presidencia
Cabrera
Carrizosa
Garcia

sesion ordinaria del dia tres de Mayo de
mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los
Concejales al margen apuntados, habiendole
curado los sus asistentes; desde luego y en la
ajuda concurrendo un numero suficiente de
nuestros concejales para poder tomar acuerdos
levanta la sesion

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

Concejales
Juan Gervasio



Presidencia
Cabrera
Carrizosa
Garcia

sesion ordinaria de segunda convocato-
ria del dia cinco de Mayo de mil nove-
cientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de D. Francisco Cabrera y asistencia de los
concejales al margen apuntados, habiendole
curado los sus asistentes.

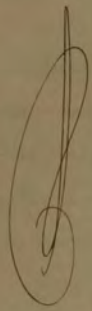
Leida el acta de la sesion anterior y a-
probado.

Seguientemente por unanimidad de los
sus asistentes se acuerda del que al Sr. Al-
calde P^{te} para la distribucion de fondos en
el presente mes.

Y un otro asunto de que se trata se levanta
la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

Concejales.
Juan Gervasio
Juan Marañon



Presidente
Cabrera
Cruzado
Gruart.

Señon ordinaria del dia doce de Mayo de
mis noventa y seis, bajo la presidencia del Sr. al-
calde D. Francisco Cabrera y asistencia de los con-
cejales al margen ausentes, habiendole con-
sultado los no asistentes. Se dio luego por habien-
do concurrido numero suficiente de señores con-
cejales para poder tomar acuerdos se levantó la
sesion.

El Alcalde P.^{to}
Francisco Cabrera

Cruzado
Juan Gruart

Don Marañon

Presidente
Gruart
Cruzado
Pati

Señon ordinaria de segunda convocatoria
del dia doce de Mayo de mis noventa y
seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Juan Gruart y asistencia de los conse-
jales al margen ausentes, habiendole con-
sultado los no asistentes.

Se dio el acta de la señon anterior a que-
tes.

Despues de los asistentes por unanimidad a-
surdan hacer constar el subscrito con que
ha sido la Comision el fallecimiento del
peterinario propuesto del Sr. D. Francisco Luis
Cabrera por el acto con que se ha desocupado
lo, ocurrido en seis del actual.

Seguidamente por unanimidad de los tres
asistentes se acuerda se encargue esta comi-
sion municipal de Carreos D. Martin Cruzado
con el haber correspondiente en presupuesto.

Y asi se dio fin a este punto celebran-



En la sesion extraordinaria del Sr. Juan Prunet - vocal
El Alcalde Pte. actual.

Juan Prunet
Conyale
Juan Pelt
Sr. Marañez

Presidente
Cabrera
Conyales
Prunet.

Sesion ordinaria del dia diez siete de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Sr. conyales al margen habiendole concurrido los no asistentes. Se dio Mayo y no habiendo concurrido numero suficiente de Sr. conyales para poder tomar acuerdo se levanto la sesion.

El Alcalde Pte
Francisco Cabrera

Conyales
Juan Prunet

Sr. Marañez



Presidente
Cabrera
Conyales
Prunet.

Sesion ordinaria de segunda convocatoria del dia diez y nueve de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Sr. conyales al margen, habiendole concurrido los no asistentes.

Leido el acta de la anterior se aprobada. Seguidamente el Sr. Presidente manifiesto a la Corporacion que en vista de haberse aprobado el expediente devuelto al Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion para establecer atlixios

[Handwritten flourish]

estaban enojos para suprir el deficit re-
 sultante del actual presupuesto aprobado, se
 debia acudir al M. J. S. Gobernador Civil de la
 prov^{ta} en suplica de autorizacion para proceder
 a ello formandose al efecto el repartimiento ge-
 neral veisient, quedando por unanimidad a-
 cordado se conformara a lo propuesto por el Sr.
 Presidente.

Se da cuenta de una cuenta de D. Esteban
 Garriga importante doscientos sesenta y cua-
 tro pesetas 50 centimos de turbajo, materia-
 les de albañileria practica para el Municipio
 la que por unanimidad se aprueba, acordan-
 do se satisface en cargo al capti^o 11^o del presu-
 puesto.

Se da cuenta de una cuenta de Pascual Je-
 mes importante ciento sesenta y una pesetas
 45 cent. de niqueros para el Capti^o la que
 por unanimidad se aprueba acordando se
 satisfaga en cargo al capti^o 11^o del presupuesto.

Seguidamente hallandose presente D. Floran-
 cin Vidal Mulla a invitacion del Sr. Presidente se
 verbalmente expone: que en el decreto que
 ostenta de arrendatario y representando a
 los que suscribieron la Ley D. Mariano Lam-
 rano y D. Buenaventura Coris de la fuente
 conocida por "Font picant de Panetas" que en
 un proyecto de aplicar el agua mineral que
 dimana de la fuente citada tienen combeni-
 do llevarlo a efecto negociando las condiciones de
 estacion del agua y acceso al manantial do-
 fando a este se las condiciones de conduccion y
 limpieza necesarias conservando y construyen-
 do mejor caminos que el que actualmente exis-

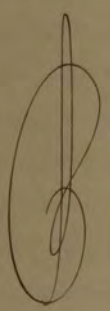
te y por otra parte en atencion a que el vecin-
dario ha venido aprovechándose de las aguas
del manantial desde tiempo inmemorial
liberamente les concede o permite el apro-
vechamiento de cuando a agua manantial
para su uso particular en el mismo manantial
pudiendo extraer y llevarse para el uso de su
hogar y sus familias de cualquiera de los
vecinos que existan, una cantidad prudencial
que no exceda de cuatro litros; y
los señores del Ayuntamiento asistentes por
unanimidad en vista de lo manifestado por
los Sr. ayudantes acuerdan conformes en un
todo con lo propuesto por el Sr. Vidal, acordando
en su favor beneficiado a este vecindario para
el uso de las aguas minerales del manan-
tial de Panchas, y que se facilite al expresado
Sr. Vidal en el carácter que ostenta perteneciente
del presente acuerdo que los justifique en
sus deberes y derechos, firmando lo presente
en los señores del Ayuntamiento para su con-
sancion.

Y no habiendo mas asuntos se que sea
donde se levanta la sesion.

El Alcalde P.^{te}
Francisco Cabrera

Sr. Encargado.
Juan L. G. G. G.

Sr. Mariscal



Residencia
Cabrera
Concejales
Guzart.

Señor ordinario del día veinte y cuatro Mayo de mil novecientos sesenta y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan^o Cabrera y asistencia de los señores ayudantes al margen, habiéndose examinado los no asistentes, desde luego y no habiendo concurrido número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo u levantar sesión.

El Alcalde P.^o

Francisco Cabrera

Concejales

Juan Guzart

Juan Marañón

Residencia
Cabrera
Concejales
Guzart.

Señor ordinario en segunda convocatoria del día veinte y seis Mayo de mil novecientos sesenta y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan^o Cabrera y asistencia de los Concejales al margen o ausentes, habiéndose examinado los no asistentes.

Leído el acta de la anterior u apurada. Luego el Sr. Presidente da cuenta de una instancia de D. Carmen Coria de Guzart en solicitud de permisos para edificar un patio en la casa de su propiedad de la calle Pardo Romena contigua a la línea y parrucos de la Cruz^o del ferrocarril de S. Felices de Guipúzcoa a Gerona acordado por unanimidad se eleva al Sr. Jefe de la División de ferrocarriles del P.^o

Juan otro asunto que se trata en la sesión.

El Alcalde P.^o

Francisco Cabrera

Concejales

Juan Guzart

Juan Marañón

Presidente
cabuya
concejales
Gimart.

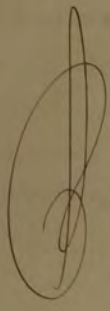


sesion ordinaria del dia treinta y uno Mayo
de mil novecientos seis; bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia de los
Concejales ausentes al margen habiendola con-
currido los no ausentes; desde luego y no habien-
do ocurrido numero suficiente de señores con-
cejales para poder tomar acuerdo o levantar
la sesion.

El Alcalde D.
Francisco Cabuya
Concejales
Juan Gimart

Ami Maranga

Presidente
cabuya
concejales
Gimart.



sesion ordinaria de segunda convocatoria
del dia diez de junio de mil novecientos seis
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran^{co}
Cabuya y asistencia de los concejales al mar-
gen ausentes, habiendola concurrido los no aus-
entes.

Verida el acta de la anterior se aprueba.
Seguidamente por unanimidad se los Sr. au-
sentes se faculta al Sr. Presidente para la
distribucion de fondos en el presente mes.

Suyo se acuerda proceder al arreglo y com-
posicion del camino vicinal que dirige a
vidueas.

Suyo se acuerda proceder al arreglo de las
diversas calles de esta villa.

Seguidamente se da cuenta de una co-
municacion de D. Jno. Martinell Vales im-
plicando al Ayuntamiento para la sesion

del servicio de vedes fincadas, en vista de encontrarse impotente para servirlo por causas agudas o in curabiles y los S^{os} Señores acordaron por unanimidad lo acuerdan de conformidad a lo expuesto y deseo del Sr. Marquess.

Segundamente por unanimidad se los S^{os} Señores se nombra con el caracter de interino a D. Joaquin Puasabí Masot, de esta ciudad para prestar el servicio de conducción de difuntos al Cementerio, quien percibirá los honorarios que disfrutaba el caucionario que anteriormente le prestaba.

Seguidamente por unanimidad se los S^{os} Señores se acuerda sacar a concurso la provision del servicio de vedes fincadas para la prestacion de difuntos al Cementerio, bajo las siguientes condiciones:

- 1^o El caucionario tendrá a disposicion del Cementerio un servicio de vedes fincadas clasificados en de 1^o, 2^o y 3^o clase, en dos caballerias.
- 2^o Percepcion de los particulares que los utilizan:
 - En la de primera Clase:
 - Cientos pesetas para los vecinos del extrarradio.
 - Seiscientos cinco pesetas para los del casco de la villa.
 - En la de segunda Clase:
 - veinte y cinco pesetas para los vecinos del casco.
 - treinta y cinco pesetas para los del extrarradio.
 - En la de tercera Clase:
 - trece pesetas indistintamente.
- 3^o Podran utilizarse codices de clase especial con mas de dos caballerias y su arrendamiento a precios convencionales.
- 4^o El servicio se estipulara por el periodo de cinco años, en exclusiva para el caucionario

y obligación de utilizarse por los ociosos.

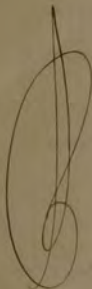
- 5^o El concesionario percibirá del ayuntamiento la gratificación de cincuenta pesetas anuales por la eradicación de verdures procedentes de cenofilia, entendiéndose por tales, los que fallecieron en el hospital ó sean absolutamente pobres de co-
 temunidad.
- 6^o El concesionario bajo su responsabilidad se obliga á desempeñar y prestar el servicio, bajo la fiscalización del ayuntamiento, el que podrá exigirle garantía que le satisfaga.
- 7^o Se presentarán proposiciones para obtener al menos en el período de quince días, que se contará desde el requisito incluído al en que se aumise la provision en el Boletín Oficial de la provincia y el ayunt^o en su vista le otorgará al que conbiere mas indicado y con mejor garantía de su cumplimiento.

Juzgo por unanimidad de los señ. ayntes de acuerdo congreuar en actas un voto de gracias al Sr. D. Rafael Mas Ripoll, profesor director de la escuela menor de bellas artes de esta villa, por los adelantos que se han demostrado por los alumnos ayntes en la misma en la exposicion de trabajos efectuados en el curso actual y que tan altamente fueron elogiados por muchas personas la visitaron y admiraron.

Fin otro asunto de que tratar se levanta la sesion.

El Alcalde P.º
 Francisco Carbaya
 Concejalto.

Juan G. MART
 Sim. M. Maurye P.



Presidente
cabriza
concejales
juerat.

Señor ordinario del día siete de junio de mil
novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Cabriza y asistencia de los Sr. Ayudados
al margen, habiéndola ocurrido los no accidentes.
Desde luego, por los señores concejales suscritos capi-
tula de dichos concejales para poder tomar a
cuerpo y levantar la sesión.

El Alcalde P.^{te}
Francisco Cabriza

Concejales.

Juan Lysnard

Ami Marañez P.

Presidente
cabriza
concejales
juerat.

Señor ordinario de segunda convocatoria
del día nueve de junio de mil novecientos seis,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ca-
briza y asistencia de los Sr. Ayudados al mar-
gen, habiéndola ocurrido los no accidentes.

Desde el acto de la anterior se aprueba
seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de
una comunicacion del Sr. cura párroco, inri-
fando al ayunt.^o a la procesion del Corpus, y ofe-
ciendo a la alcaldia el pedido que pide a
quella y los Sr. asistentes por unanimidad
aumentan en serados y que concuerda el ayunta-
miento a aquel acto, aceptando el pedido que
hacian el 1.^o feriado de alcalde.

Y sin otro asunto de que tratar se levanta la
sesion.

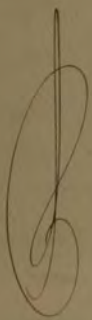
El Alcalde P.^{te}
Francisco Cabriza
Concejales

Juan Lysnard Ami Marañez P.

Presidente
Cabuya
Concejal
Guzant



Presidente
Cabuya
Concejal
Guzant



sesion ordinaria del dia catorce junio de mil
novecientos ses, bajo la presidencia del Sr. alcalde
D. Francisco Cabuya y asistencia de los Sr. conce-
jales al margen ausentes, habiendola concur-
do los no ausentes: desde luego y no habiendo
concurrido numero suficiente de votos, come-
zalo para poder tomar acuerdo se levanta la se-
sion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabuya
Concejal

JUAN GUZANT
Junid. Maranga

sesion ordinaria de segunda convocatoria
del dia diez y seis junio de mil novecientos
ses, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Cabuya y asistencia de los Sr. concejales a
usados al margen, habiendola concurrido los
no ausentes.

Desda el acta de la sesion anterior se a-
punta.

Antes el Sr. Presidente manifiesta que en
el pueyo de encheriones abriendo un concurso
para el servicio de entres funebres debiera
adicionarse un damento por lo que se pi-
vare el poderse perquirir los intereses de que
resulte concesionario y en un virtud por una
unividad se acuerda:

V. que todo el material destinado al servicio en
el caso de cambiarse el concesionario despues
de finido el periodo que comprende dicho ser-
vicio, igualmente entoncees tendra obligacion de

encargando el nuevo concesionario, siendo te-
nido por un representante de cada parte que
nombraron respectivamente el Cabildo y el
realista, y en caso de disconformidad aplicari-
an como tercero el Sr. Alcalde Presidente siendo en
valoracion irapelable y decisiva.

Y En el caso de que el Ayuntamiento acordare
la impresion del servicio, o no acordare des-
pues de finido el periodo del contrato, como
indemnizacion al concesionario, vendra obliga-
do a satisfacen al concesionario el veinte y
cinco por ciento del valor que resulte tener el
material en aquel dia, cuyo valor se le estimara
nombrando un tercero el concesionario,
o por el Ayuntamiento, y en caso de disconfor-
midad un tercero que debere en primer por-
ta de la Capital que dirimiran el acuerdo
de Ayuntamiento y concesionario.

Y mi otro asunto de que se trata se levan-
ta la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

Concejales

Juan Espinosa

Juan Marañez

Presidente
Cabrera
Concejales
Gonzalez.

Sesion ordinaria del dia veinte y uno junio del
mil novecientos seis bajo la presidencia del Sr. Alca-
de D. Francisco Cabrera, y asistieron en los concejales al
encargado ausente, habiendo concurrido los no ausentes,
no habiendo concurrido ninguno impidiendo de levan-
ta la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

Juan Espinosa

Juan Marañez

Presidente
Cabuya
Concejales
Junta.

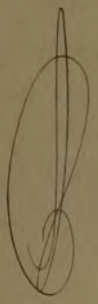


Señon ordinario de segunda convocatoria
del dia veinte y tres junio de mil novecientos
veis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Cabuya y asistencia de los tres ausentes al
margen habiendolo escusado los no asistentes;
no habiendo asuntos de que tratar, aprobada
el acta de esta señon anterior y leida, se le-
vanta la señon. = El comendado = vale.

El Alcalde Pto
Francisco Cabuya
Concejales.

Juan Lopez 11007
Jun 23 1821

Presidente
Cabuya
Concejales
Junta.



Señon ordinario del dia veinte y tres de
junio de mil novecientos veis bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia de
los concejales al margen ausentes, habiendolo
escusado los no asistentes, no habiendo asun-
tos de que tratar para poder tomar el
acuerdo se levanta la señon.

El Alcalde Pto
Francisco Cabuya
Concejales.

Juan Lopez 11007
Jun 23 1821

Presidente
Cabuya
Concejales
Junta.

Señon ordinario de segunda convocatoria
del dia veinte de junio de mil novecientos
veis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Cabuya y asistencia de los concejales al
margen ausentes habiendolo escusado los no
asistentes.

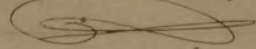
Acorda el acto de la anterior se aprobada.

Seguidamente se da cuenta de una instancia de Esteban Soler como encargado de las obras e imploracion de permiso para abrir una ventana en la casa n.º 19 de la calle de Mediodia por la parte de la de Donage y los señores vecinos por unanimidad acuerdan conceder el permiso solicitado mediante que el recurrente se sujeta a las disposiciones del dictamen presentado, plano de alineacion y ensanches de dicha calle y que facilite un papel de pago al Estado de dos puestas en satisfaccion de las puestas por arbitrio municipal como se certificaron.

Seguidamente se da cuenta de una instancia de D. Juan Ribot en imploracion de permiso para transformacion en puerta una de las ventanas de la casa n.º 11 de la calle de Ferrer y los señores vecinos por unanimidad acuerdan conceder el permiso solicitado mediante que el recurrente se sujeta a las disposiciones del dictamen presentado, reglamento de policía urbana a cordones y al plano de alineacion y ensanches de dicha calle facilitando un pliego de papel de pago al Estado de dos puestas y satisfaccion en puestas por arbitrio municipal como se certificaron.

Quien otro asunto de que hablar se lea en la sesion

El Alcalde D.
Francisco Cabruja



Concejales

Juan B. Sarrat

D. Juan Marañez

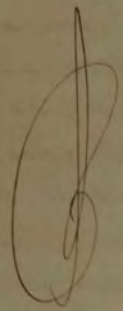
Presidente
cabuya
concejal
Gruart.



Seion ordinaria del dia cinco de julio de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia de los Sr. auxiliares al margen habiendole comparecido los no ausentes; en habiendo concurrido numero suficiente de concejales para poder tomar acuerdo se levanto la seion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabuya
Concejales
Juan Gruart

Presidente
cabuya
concejales
Gruart.



Seion ordinaria de segunda convocatoria del dia siete de julio de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia de los Sr. concejales al margen ausentes habiendole comparecido los no ausentes.

Devoto el acta de la seion anterior se o puelta.
Luego por unanimidad se los Sr. ausentes se acuerda facultar al Sr. Alcalde P^{te} para la distribucion de fondos en el presente mes.

Y sin otro asunto de que tratar se levanta la seion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabuya
Concejales
Juan Gruart
Juan Marcano

Recibido
 Cabuya
 Concejales
 Grant.

Seioun ordinario del dia doce de julio de mil
 novecientos seis, bajo la presidencia del t. Alcalde
 de D. Francisco Cabuya y asistencia de los tres
 concejales al margen anotados habiendose es-
 cusado los no asistentes; no habiendo con-
 sidado numero suficiente de señores concejales
 para poder tomar acuerdo se levanta lo con-

El Alcalde P^{to}
 Francisco Cabuya

Concejales.

Francisco Grant

Don Marcego

Recibido
 Cabuya
 Concejales
 Grant.

Seioun ordinario de segunda convocatoria
 del dia catorce de julio de mil novecientos
 seis, bajo la presidencia del t. Alcalde D. Fran-
 cisco Cabuya y asistencia de los tres concejales
 al margen anotados habiendose escusado
 los no asistentes.

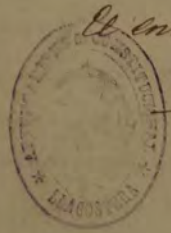
Deido el acto de la seioun anterior se a-
 prenta.

despues el t. P^{to} da cuenta de la unica
 proposicion que se le presento durante
 el periodo acordado para el servicio de es-
 tados funebres, resultando en su D. Antonio
 Font Coronier, el que ofrece por parte con-
 sejerion al pliego de condiciones, y en su vir-
 tud los tres del Ayuntamiento asistentes por
 unanimidad acuerdan adjudicarlo al repre-
 sado señor y con esto la garantia personal
 que el mismo representa a cuya obligacion
 se compromete poniendole la presente acta
 en su testimonio.



Y sin mas asuntos de que tratar se levanta la sesion.

El Alcalde 1^{to}
Francisco Cabrera



El emeionario.

Antonio Juez

Concejal

Juan y Guast

San Mateo de Guadalupe

Presidencia
Cabrera
Concejal
Guast

Sesion ordinaria del dia diez y nueve de julio de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los concejales al margen ausentados, habiendole ocurrido los no asistentes: desde luego y no habiendo ocurrido numero suficiente de concejales para poder tomar acuerdo se levanta la sesion.

Juan y Guast

El Alcalde 1^{to}
Francisco Cabrera
Concejal

Juan y Guast

San Mateo de Guadalupe

Presidencia
Cabrera
Concejal
Guast

Sesion ordinaria de segunda convocatoria del dia veinte y uno de julio de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los Sr. ausentados al margen habiendole ocurrido los no asistentes.

Leida el acta de la sesion anterior se a punto.

Se da cuenta de una cuenta de Clemente Trujillo, importante edicula, cinco puestas de cera para las procesiones, los 250 cuarentas por unanimidad se aprueba acordado se satisfaga con cargo al capít- 11°

Se da cuenta de una cuenta de Juan Melles, importante treinta y cinco puestas de cera, cinco de acuerdo con el elogio publico, la bandera, lo que por unanimidad se aprueba acordado se satisfaga con cargo al capít- 11°

Se da cuenta de una cuenta de Pedro Margarellas importante veinte puestas de cera para las procesiones lo que por unanimidad se aprueba acordado se satisfaga con cargo al capít- 11°

Se da cuenta de una cuenta de Eloy de un importante cinco dos puestas 60 centavos de trabajo de poner lo que por unanimidad se aprueba acordado se satisfaga con cargo al capít- 6° art- 2° del presupuesto.

Se da cuenta de una instancia de Juan Mendret como encargado de S. Nacion Marquon, en replica de permiso para edificar en la calle del Pelin y los 150 cuarentas por unanimidad acuerdan conceder el permiso solicitado mediante que el documento se ceda a las proposiciones del distrito percutado, reglas de policía urbana acordadas y al plan de edificacion y casantes de dicho calle, facilitando un pliego de papel de pago al Estado de dos puestas que satisfaga diez puestas por arbitrio de edificacion.

Despues a propuesta del Sr. Presidente se acuerda que para cubrir atenciones municipa-



los en el proximo año mil novecientos siete se imponga el cinco por ciento sobre el cupo de consumos por el cargo municipal.

Despues se acuerda a impugnar el cargo del cincuenta por ciento sobre cada uno de las cuotas personales para cubrir atenciones municipales.

Despues se acuerda a impugnar el diez por ciento de cargo de los contribuciones territorial, urbana e industrial para cubrir atenciones municipales.

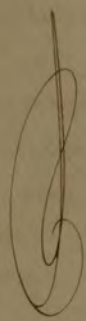
Seguidamente por unanimidad de los señores ayuntados se acuerda procurar el arriendo de los derechos de matadero en el proximo año 1887, por la cantidad de cuatro mil cinco cuenta pesetas, bajo el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones mediante el cual se ha de sacar a subasta los derechos de matadero para el proximo año 1887 mediante a probacion por el Ayuntamiento de la subasta:

- 1º El tipo por el cual se subastan los derechos de matadero es el de cuatro mil cinco cuenta pesetas que figuraran como ingresos en presupuesto.
- 2º El arrendatario cobrara los derechos, en arreglo a la tarifa acordada en sesion de el Mayo 1886 que es como sigue:

Por cada cerdo	5 pesetas
Por cada vacuno	0'75 id.
Por cada buey o ternera	7'50 id.

- 3º Los especuladores o vendedores de carnes muertas deberan sacrificar personalmente en el matadero publico para la debida inspeccion y marca, siendo perseguidos los infractores y cas-



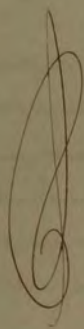
Ligados como dependientes a la Hacienda publica

- 4º Deje ningún prebisto u permitida que ningún costante o especulador tenga en un caso ceres que no sean sacrificadas, siendo castigados los infractores con la multa de cinco o veinte y cinco peletas, sin perjuicio de poder vender decomunadas las que se probare tener ocultas en cualquier local de un propiedad o arriendo.
 - 5º Deberá el arrendatario facilitar a la Comisión del ramo relación mensual de las ceres sacrificadas.
 - 6º No podrán los traficantes o especuladores utilizar del Ministerio las ceres sacrificadas ni haber juramento satisficido los derechos y arbitrios establecidos sobre las carnes.
 - 7º El arrendatario deberá prestar la fianza necesaria para responder de la cantidad por la cual le sean adjudicados los derechos.
 - 8º El arrendatario deberá satisfacer la cantidad del remate por mensualidades anticipadas en Depósitos.
 - 9º Las ceres sacrificadas, despues de inspeccionadas, deberán ser marcadas por el Inspector de Carnes o persona al efecto delegada.
 - 10º El Ayuntamiento solo resolverá sobre las incidencias que puedan surgir oquiere antes a la Comisión del ramo.
 - 11º Las proposiciones se leerán y presentarán a pliego cerrado, los cuales serán admitidos por un par de treinta minutos antes de la hora señalada, para en los cuales se abrirán, adjudicandose al mejor postor.
- Seguientemente por unanimidad de los Ser

asistentes se acuerda procurar el arriendo de los derechos de pescadería para el próximo año 1907 por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, cuyo arriendo cobrará según por el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta de los derechos de pescadería en el próximo año 1907.

- 1º El tipo por el cual se sacan a subasta los derechos de pescadería para el próximo año 1907 es el de doscientas cincuenta pesetas.
- 2º El arrendatario cobrará de los dueños de los derechos:
 - Por cada kilogramo o fracción ordinaria de pescado del llamado peix blau, cinco centimos de peseta.
 - Por cada kilogramo o fracción ordinaria de pescado de los demás clases, quince centimos de peseta.
- 3º Todo pescado no vendido, clasificado o no vendido, lo será en la pescadería municipal.
- 4º La permanencia y venta de pescados no podrá exceder de tres horas en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y de cinco en los restantes meses del año.
- 5º Cobrará a cargo del arrendatario la limpieza del local, conservación de los utensilios para la venta.
- 6º La subasta tendrá lugar en el día y hora que previamente se anunciará.
- 7º El arrendatario prestará fianza suficiente para responder del cumplimiento.
- 8º El arrendatario satisfará el importe del canon por trimestres adelantados en la Secretaría municipal.



- 9º Solo el Ayuntamiento podrá resolver sobre las incidencias que puedan surgir.
- 10º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados las cuales se presentarán por espacio de 30 minutos, después de lo cual se abrirán a juicio del Ayuntamiento al mejor postor.
- Seguidamente por unanimidad de los Síndicos se acuerda imponer en el propio año 1907 el abismo municipal de cinco pesetas por cada cerdo que los particulares sacrificuen en este término municipal, de cuyo arbitrio se procurará el acierto con las condiciones exigentes y formacion del oportuno expediente:

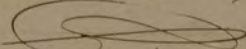
Pliego de condiciones que les diera para el acierto del abismo municipal sobre matanza de cerdos de particulares en el primer año 1907.

- 1º El tipo por el cual se casa a saber el dicho acierto del abismo municipal sobre matanza de cerdos de particulares es el de cincuenta cincuenta pesetas.
- 2º Se cubra se verificare por pliegos cerrados.
- 3º Se adjudicará el acierto al que resulte mejor postor, cubierto el tipo señalado, o bien en su defecto si fuera necesario que satisfaga al Ayuntamiento.
- 4º El importe del acierto deberá ingresarse en la Deposition municipal por trimestres adelantados.

J mi año asumo se que fentan a levante la misma

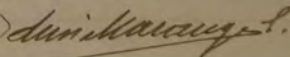
El Alcalde Dto

Franisco Cabrejo



Comisario.

Juan Yrujo



Presidente
Cabrera
Concejal
Guevarra

Señon ordinario del día veinte y seis julio de
mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr
alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los
Sr. ayudados al margen, habiendola ocurrido
los no asistentes. Desde luego y no habiendo con
currido número suficiente de tener concejales pa
ra poder tomar acuerdo se levanta la sesión.

El Alcalde Pte
Francisco Cabrera
Concejal

Guanajuato

Quien asegura L.



Presidente
Cabrera
Concejal
Guevarra

Señon ordinario en segunda convocatoria
del día veinte y ocho de julio de mil nove
cientos seis, bajo la presidencia del Sr. alcal
de D. Francisco Cabrera y asistencia de los Sr
ayudados al margen, habiendola ocurrido los
no asistentes.

Después el acto de la sesión anterior se a
puecho.

Después el Sr. Presidente manifiesto que no
habiendo asuntos de que tratar se levanta
la sesión.

El Alcalde Pte
Francisco Cabrera

Concejal

Guanajuato

Quien asegura L.



Presidente
Cabrera
Concejal
Guevarra

Señon ordinario del día dos de agosto de
mil novecientos seis, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de

los Ps. autorizados al margen habiendolos precedido
en no asistentes. desde luego y no habiendo en-
cunido numero suficiente de concejales para poder
formar acuerdos se levanta la sesion.

El Alcalde 2^{to}
Francisco Cabrera

Concejales.
Juan G. Mart

Doni Marañon S.

Presidente
Cabrera
Concejales
Garcia

Sein ordinario de segunda convocatoria
del dia cuatro de agosto de mil novecientos veis
hoy lo preside el Sr. Alcalde D. Francisco Ca-
brera y asistieron de los concejales al margen a-
utorizados, habiendolos precedido los no asistentes.

Desde el acta de la anterior se apuro
despues por unanimidad a los Sr. concejales se
faculta al Sr. Alcalde 2^o para la ejecu-
cion de fondos en el presente mes.

Visto y examinado extensamente por este ayun-
tamiento el proyecto de presupuesto municipal propu-
sto por la Comision de un nuevo presupuesto al efec-
to para el ejercicio del año de 1877 y estimandolo
conforme y arreglado a las necesidades de este ter-
minio municipal, a las disposiciones vigentes y re-
cursos de la localidad lo aprueba en todas sus
partes de ingresos y gastos y ademas acuerda que
se fije al publico por 15 dias segun orden el art.
146 de la Ley municipal de 1877 y peticion que sea
con diligencia que lo acredite y cellanaciones
que se presenten, se sometan a la discusion y or-
tacion de la Junta municipal.

Despues se da cuenta de un acuerdo de veinte



Se da cuenta de una cuenta de vicente Ferrer importante cuatrocientas pesetas importe de arreglo de calles, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 6º art. 4º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de vicente Ferrer importante cuatrocientas pesetas importe de arreglo de calles, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 6º art. 6º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de vicente Ferrer importante cuatrocientas noventa y una pesetas importe de arreglar el camino de viduecas desde las hortas de Navarrete, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 6º art. 2º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de vicente Ferrer, importante cuatrocientas noventa y una pesetas importe de arreglar el camino de viduecas hasta las hortas de San Sebastian, lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capt. 6º art. 2º del presupuesto.

Y en otro asunto de que tratare se le da cuenta la sesion.

El Alcalde P^{to}
Francisco Cabruja

Concejal
Juan Espinosa

Doni Marange P.

Presidente
Cabruja
Concejal
Garcia

Sesion ordinaria del dia nueve de agosto de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabruja y asistiendo

era de los D^{os} ausados al margen, habiéndolo
 examinado los no ausados: no habiendo conu-
 nido unívoco suficiente se reúnen conyales
 para poder tomar acuerdo de lo antes dicho.

El Alcalde D^o
 Francisco Cabrera
 Conyales
 Juan Giliart

Sancti Spiritus.

Revisado
 Cabrera
 conyales
 Giliart.

Señalada ordinaria de segunda convocatoria
 del día diez de agosto de mil novecientos
 seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
 cisco Cabrera y asistencia de los D^{os} conyales
 ausados al margen, habiéndolo examinado los
 no ausados.

Se da el acta de la sesión anterior ma-
 nuscrito.

Se ha en habiendo acordado algunos se que-
 rran se leerán la sesión.

El Alcalde D^o
 Francisco Cabrera
 Conyales
 Juan Giliart

Sancti Spiritus.

Revisado
 Giliart.
 conyales.
 Duplá.

Señalada ordinaria del día diez y seis agosto de mil
 novecientos seis, bajo la presidencia del primer revisado
 de Alcalde D. Juan Giliart y asistencia de los con-
 yales al margen ausados habiéndolo examinado los
 no ausados. No habiendo conuenido unívoco sufi-
 ciente para poder tomar acuerdo se levantó la se-
 sión.

El primer

sesion ordinaria

Juan G. MARTI
Concejal.

Jaime Displás

Don Marcego S.

Presidente.
Cabeza
Concejal
Quart.

Sesion ordinaria de segunda convocatoria del dia diez y ocho de agosto de mil noventa y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabeza y asistencia de los concejales al margen ausentados habiendose excusado los no asistentes.

Leida el acta de la sesion anterior se aprueba.

Despues el Sr. Presidente da cuenta de una cuenta de Vicente Ferrer importante cinco pesetas los centimos de trabajos practicados en la calle que dirige a T. Jorras, la que por unanimidad se aprueba acordando satisfacer con cargo al capít. 6º artº 4º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Esteban Garriga importante trescientas treinta y tres pesetas de trabajos practicados en diversos colles, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 6º artº 4º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta en D. Luis Marcego importante veinte y tres pesetas, de limpias, inscripcion al album del casamiento del Rey compra de cuatro acciones, la que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga con cargo al capít. 11º del presupuesto.



[Handwritten flourish or signature]

Se da cuenta de una cuenta de D. Luis Ma-
ranquez importante cinco cincuenta puntos de
material de escritorio, lo que por unanimidad
se aprueba acordando se satisfaga en co-
pago al capt. correspondiente.

Se da cuenta de una cuenta de D. Luis
Maranquez importante doscientas cincuenta
puntos de gastos ocurridos en Reemplazos la que
por unanimidad se aprueba acordando se
satisfaga con cargo al capt. correspondiente.

Y un otro asunto de que se trata se levanta
la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

Concejal
Juan G. Mart

Luis Maranquez S.

Señalase
Cabrera
Concejal
Juan G.

Sesion ordinaria del dia veinte y tres de
Agosto de mil novecientos sesenta y tres, despues de
la lectura del b. Alcalde D. Francisco Cabrera
y asistencia de los Concejales al margen sus-
critos, habiendola celebrado los no asistentes.
desde luego y no habiendos concurrido nin-
guno suficiente de Concejales para poder to-
mar acuerdo se levanta la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera

Concejal
Juan G. Mart

Luis Maranquez S.



Presidente
Cabeza
Concejales
Gueat.



[Handwritten flourish or signature]

Señor ordinario en segunda convocatoria del día veinte cinco de noviembre se hizo la presidencia del Sr. D. Francisco Cabeza y asistencia de los concejales al margen acordados, habiéndola ocurrido los sucesos siguientes.

Leído el acta de la sesión anterior se aprobó.

Se dio cuenta de una cuenta presentada por el Sr. Secretario importante cinco puestas iguales que los catrificados de inscripciones a los manuales Soler y diccionario de Roquerbasio la que por unanimidad se aprobó acordando se catrifaga con cargo al capít. 1º art. 2º del presupuesto.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que en fecha seis del propio septiembre terminó el seguro que el Ayuntamiento tiene hecho de la Casa Comunal, escuela de niñas, hospital, hospital con la Compañía de Unión y el Fomento Agrícola proponiendo en continuación por diez años y los Seguros por unanimidad acordaron que se continúe el seguro de referencia autorizando al efecto al Sr. Alcalde Pte para que en su representación autorice cuando ocurren sucesos como sucesos.

Se dio el Sr. Pte de cuenta de una acta y propuesta expedida de la Compañía General de Alumbrado por acta de propuesta fijar el precio del gas para el consumo particular al de 2'50 pesetas el metro cubico, siempre que el Ayuntamiento no haga uso del derecho de la rebaja proporcional que le correspondiera en el contrato por el suministro de aquel fluido para el alumbrado público y los hi existentes en su villa y

comprendiendo que la negativa por parte del Ayuntamiento secundaria en perjuicio del co-
 munitario, acuerdan por unanimidad ser con-
 agrado la rebaja del gas para el alumbrado par-
 ticular al precio de 2'50 ptes metros cúbico y remu-
 niar en este caso a la rebaja proporcional a que po-
 dría ser de derechos para el suministrado para
 el alumbrado público según contrato, propor-
 cionándose en el tipo de esta por tanto como un
 un devoción.

En su Ayo asunto de que searon a levanta la
 Sesion

El Alcalde Pte
 Francisco Cabrera

Concejalos
 Juan y Guart
 Juan Marañon &

Presidente
 Cabrera
 concejalos
 Guart.

Sesion ordinaria del dia treinta de Agosto de
 mil novecientos seis, bajo la presidencia del P. al-
 calde D. Francisco Cabrera, y asistencia de los con-
 cejalos al margen ausentados habiendola ocurrido
 los no asistentes. Desde luego y no habiendo con-
 currido numero suficiente de los concejalos para
 poder formar acuerdo a levanta la sesion.

El Alcalde Pte
 Francisco Cabrera
 Concejalos
 Juan y Guart
 Juan Marañon &

Presidente
 Cabrera
 concejalos
 Guart.

Sesion ordinaria de equidad convocada del
 dia primero de septiembre de mil novecientos
 seis, bajo la presidencia del P. Alcalde D. Fran-

oño Cabuya y asistencia de los Concejales al
margen anotados habiendola otorgado los no
asistidos.

Acorda el acta de la sesion anterior se apue-
ta.

Acorda el Sr. Presidente manifestar que de
ciudadanos formon la escritura de compra de
la casa n.º 14 de la Plaza del Mercado, por in-
fancia de la misma para en aquella a un pro-
piedad del Municipio y por tanto, hasta que
se lleve a efecto el canje de la plaza se es-
ta en la obligacion de sacar de ella la uti-
lidad posible, facultando por unanimidad
de los asistentes al Sr. Presidente para acen-
darlo, lo que acorda luego queda efectuado
cediendola a D. Juan Pizaro su arriendo
por el precio de noventa pesos anuales y
por todo el tiempo hasta que se lleve a efecto
las obras a fin de dar cumplimiento al can-
je de la plaza en cuyo caso deberá devol-
verse con esta medida el dicho precio con quin-
ce dias de anticipacion; cuyo contrato acepta
D. Juan Pizaro quien formulara lo presente
acto en prueba de conformidad.

Y sin otro asunto de que tratar se le-
vanta la sesion.

El alcalde Pto
Municipal Cabuya

Concejales
Juan G. MART



[Handwritten signature]

anotadario
P. Pizaro

Juan de Aragón

Presidente
Cabeija
Concejales
Guat

Señon ordinaria del dia veis de Setiembre
de mil novecientos seis, bajo la presidencia del
p. Alcalde D. Francisco Cabeija y asistencia de
los Concejales al margen ausentes, habiendola
asistido los no ausentes. Desde luego y no
habiendo ocurrido un caso suficiente de se-
ñores Concejales para poder tomar acuerdos se
levanta la sesión.

El Alcalde P^{to}
Francisco Cabeija

Concejales
Juan Guat

Juan de Arce y C.

Presidente
Cabeija
Concejales
Guat.

Señon ordinaria de segunda convocato-
ria del dia ocho de Setiembre de mil nove-
cientos seis, bajo la presidencia del p. Alcalde
D. Francisco Cabeija y asistencia de los Con-
cejales ausentes al margen habiendola as-
istido los no ausentes.

Desde el acta de la anterior se apurata.
Desde el p. Presidente manifiesta que no
habiendo ningun asunto de que tratar se
levanta la sesión.

El Alcalde P^{to}
Francisco Cabeija

Concejales
Juan Guat

Juan de Arce y C.

Reunión
Cabecera
Concejales
Gruant.

Señon ordinario del día trece de septiem-
bre de mil novecientos seis, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabeza y asis-
tencia de los Concejales al margen ausitados
habiendole llamado los no asistentes. Dado
luego y no habiendo concurrido número su-
ficiente de los concejales para poder tomar
acuerdo se levanta la sesión.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabeza

Concejales
Juan Lizarri

Luis Marañez P.



Reunión
Cabecera
Concejales
Gruant.

Señon ordinario de segunda convocatoria
del día quince de septiembre de mil nove-
cientos seis bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de D. Francisco Cabeza y asistencia de los
Concejales al margen ausitados habiendole
llamado los no asistentes.

Leído el acta de la anterior se aprobó.
Seguidamente el Sr. Procurador manifiesto
que no habiendo ninguna causa de que tra-
zar se levanta la sesión.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabeza

Concejales
Juan Lizarri

Luis Marañez P.

[Handwritten flourish]

Previdente
Cabuya
Concejales
Guacab.

Señor ordinario del día veinte de septiembre
de mil novecientos sesis, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia de los
concejales al margen acudados, habiéndola man-
dado los no asistentes: desde luego y no habiendo
concurrido número suficiente de señores conceja-
les para poder tomar acuerdo se levanta la
sesion.

El Alcalde Dte
Francisco Cabuya

Concejales.

Juan Gorriari

Don Marangué P.

Previdente
Cabuya
Concejales
Guacab.

Señor ordinario de segunda convocatoria
del día veinty dos de septiembre de mil nove-
cientos sesis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Cabuya y asistencia de los concejales
al margen acudados, habiéndola excusado los no
asistentes.

Leida el acta de la sesion anterior a quebra,
dado el Sr. Previdente manifiesto que no ha-
biendo asuntos de que tratar se levanta la se-
sion.

El Alcalde Dte
Francisco Cabuya

Concejales.

Juan Gorriari

Don Marangué P.

Presidente
cabuya
Concejales
Junta.



sesion ordinaria del dia veinte y siete de Sep-
tiembre de mil novecientos seis, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y asis-
tencia de los Concejales al margen acordados, ha-
biendola pasado los no asistentes; desde luego
y no habiendo concurrencia numero suficiente
de señores Concejales para poder tomar a
cuerdo se levanta la sesion.

El Alcalde Dto
Francisco Cabuya
Concejales
Junta

Don Mariano L.

Presidente
cabuya
Concejales
Junta.

[Handwritten flourish]

sesion ordinaria a segunda convocatoria
del dia veinte y nueve de septiembre de mil
novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Francisco Cabuya y asistencia de los
Concejales al margen acordados, habiendola
pasado los no asistentes.

Leida el acta de la anterior se acuerda
despues el Sr. Presidente da cuenta de una in-
tervencion del Sr. Jefe Jibat en un pliego en permi-
so para reedificar en la casa que fue de Lorenzo
Novell en la calle de Barba y los Sr. asistentes
por unanimidad, acuerdan conceder el permi-
so solicitado mediante que el recurrente se ci-
na a las proposiciones del dictamen presentado, re-
glos de polver urbana acordados, al plano de
aliviacion, rasantes de dicha calle, facili-
tando un pliego de papel de puzo al Estado de
puertas y sobrefaja cinco puertas por arbitrio
municipal sobre reedificacion.

Junta obra asunto de que se trata

se levanta la sesion.

El Alcalde 9^{te}
Francisco Cabrera

Concejales.

Suan G. G. G.

Dni. M. M. M.

Presidente
Cabrera
Concejales
G. G. G.

Sesion ordinaria del dia cuatro de Octubre
de mil novecientos veintiuno, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia
de los Concejales al margen ausentes, habiendola
convocado los no asistentes desde luego por ha-
biendo concurrido numero suficiente de con-
cejales para poder tomar acuerdos ele-
vante la sesion.

El Alcalde 9^{te}
Francisco Cabrera

Concejales.

Suan G. G. G.

Dni. M. M. M.

Presidente
Cabrera
Concejales
G. G. G.

Sesion ordinaria de segunda convocatoria
del dia seis de Octubre de mil novecientos veintiuno,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Cabrera y asistencia de los concejales al mar-
gen ausentes, habiendola convocado los no asis-
tentes.

Leida el acta de la sesion anterior es aprobado.
Desde luego el Sr. Alcalde 9^{te} manifiesta que
se hallaban formalizadas y presentadas las
cuentas municipales correspondientes al año
1904, las cuales somete a la deliberacion
de la Corporacion municipal en cumplimiento

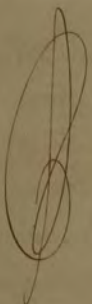
lo a lo dispuesto en el art. 160 de la ley municipal. En este estado los tres concejales presentes expusieron minuciosamente dichas cuentas y acordaron por unanimidad, que con el día siguiente del Sr. Regidor Sindico, para su cesion y cesura a la fuente municipal.

Despues se da cuenta de una cuenta de Pablo Caradevall, importante veinte y cinco pesos 25 cent. de varios trabajos de cerrajeria para el Municipio, la que por unanimidad se aprueba, acordando se satisfaga con cargo al capt. 11º del presupuesto.

Y un otro asunto de que tratar se levanta la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabruja
Concejales
Juan G. Mart

San Marcey 4.



Presidente
Cabruja
Concejales
Gualb.

Sesion ordinaria del día once de Octubre de mil novecientos tres bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabruja y asistieron en los Concejales al margen anotados habiendola escuchado los no asistentes. Desde luego y no habiendola emanado un numero suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo se levantada la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabruja
Concejales
Juan G. Mart

San Marcey 4.

Presidente
 Cabuya
 Concejales
 Zucara.

Sesion ordinaria de segunda convocatoria del
 dia tres de Octubre de mil novecientos seis, ba-
 jo la presidencia del Sr. Alcaide D. Francisco Cabuya
 y asistencia de los Concejales al margen anotados,
 habiendo comparecido los no ausentes.

Leida el acta de la anterior se aprueba.

Luego el Sr. Presidente da cuenta de una cuenta
 de Vicente Ferrer importante doscientos treinta
 pesos por arreglo de diversas calles, lo que por
 unanimidad se aprueba acordando se satisfaga
 con cargo al capitulo 6º artº 4º del presupuesto.

Luego se da cuenta de una instancia en permisi-
 vo de edificar solicitada por Jose Maria para edifi-
 car en la casa nº 18 de la calle Nueva y los Srs. Con-
 cejales por unanimidad acuerdan conceder el permisi-
 vo solicitado mediante que al recurrente se cumpla a
 las proposiciones del diseño presentado, segun disposi-
 cion urbana acordada y al plano de abieccion
 y ranuras de dicha calle, facilitando un
 pliego en papel de pesos al librero de dos puntos y
 que satisfaga cinco puntos por arbitrio sobre re-
 edificacion.

Y sin otro asunto de que haber se levanta la
 sesion

El Alcaide Pto
 Francisco Cabuya
 Concejales
 Juan G. y Mart

San Marcos, S.

Presidente
 Cabuya
 Concejales
 Zucara.

Sesion ordinaria del dia diez y ocho de Octubre de
 mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Al-
 caide D. Francisco Cabuya y asistencia de los Srs. Con-



egales al margen acusados habiendola enuadr los
no asistentes; aude luego y no habiendo concurrido
numero suficiente de señores Concejales para poder
formar acuerdo se levanta la sesion.

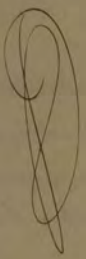
El alcalde 1.^o
~~Francisco Cabuya~~
~~Concejales~~
Ejido y L. y art
Don Morayge L.

Presidente
cabuya
Concejales
Gmarat.

sesion ordinaria de segunda convocatoria del
dia veinte de octubre de mil novecientos seis, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya
y asistencia de los concejales al margen acusados
habiendola enuadr los no asistentes.



Leida el acta de la anterior se aprueba.
Luego el Sr. Presidente da cuenta de una cuenta
de Pedro Verdura importante ciento treinta y
cuatro pesetas cincuenta centimos, de obras tea
lajo de albarrileria para el Municipio, la que por
unanimidad se aprueba acordando se satisfaga
con cargo al capt. 11.^o del presupuesto.



Se da cuenta de una cuenta de Esteban Gamp
importante ochenta y cinco pesetas de obras
pavos, rebajar la calle de janie para poner acera y es
tracion de tierras, lo que por unanimidad se
aprueba acordando se satisfaga con cargo al
capt. 6.^o art. 1.^o del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Esteban Ga
mp importante ciento ochenta y cuatro pesetas
de arreglar y rebajar la calle de Sr. Feliz y el muro de
dita con la de janie, sacarla y andar con acera en
poner acera en la de janie y estracion de tierras
lo que por unanimidad se aprueba acordando
se satisfaga con cargo al capt. 6.^o art. 1.^o

J un dno amudo de que sealar se levanta la
sion.

El alcalde Pte
Francisco Cabuya
~~Concejales~~
Juan Gysant

San Marauz S.

Acuerdo
Cabuya
Concejales
Gusant.

Senor ordinaria del dia veinte cinco de Oc-
tubre de mil novecientos ses. bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia
de los Concejales al margen anulado, habiendola
señalado los no asistentes; desde luego que ha-
biendola concurrido numero suficiente de conceja-
les para poder tomar acuerdo se levanta la u-
sion.

El alcalde Pte
Francisco Cabuya
~~Concejales~~
Juan Gysant

San Marauz S.

2^a Presidente
Cabuya
Concejales
Gusant.

Senor ordinaria de segunda convocatoria del
dia veinte siete de Octubre de mil novecientos ses.
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y asis-
tencia de los Concejales al margen anulado, habiendola
escusado los no asistentes.

J un 2^a
que, unido
señalado
ad presion

Seida el acta de la sesion anterior expuesta.
El Sr. Pte da cuenta de haber asido a la reunion
magua de propietarios de aldeas rurales o urbanas y
obros entre la poneros que tuvo lugar en San el dia
El del actual y a la que fue invitada esta preside-
cia por la Caceria de Comercio del. Felix de Guipols y



Residencia
Cabrera
Concejal
Gonzalez

[Handwritten flourish]

Residencia
Cabrera
Concejal
Gonzalez

Los sus asistidos por unanimidad acuerdan conformes
y que se satisfaga al h. P^{te} lo dicto de diez puntas por
los gastos inrogados con aquel motivo.

J mi otro asiente de que se trata se levanta la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera
~~Concejal~~
Juan Gonzalez

Juan Gonzalez

Seion ordinaria del dia primero de Noviembre
de mil novecientos ses, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Cabrera y asistencia de los
Concejales el margen ambaos, habiendola con-
tado los no asistidos. Se dio luego y no habiendo
concurrido numero suficiente de señores conceja-
les para poder tomar acuerdo se levanta la sesion.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabrera
~~Concejal~~
Juan Gonzalez

Juan Gonzalez

Seion ordinaria de segunda convocatoria del
dia tres de Noviembre de mil novecientos ses, bajo
la presidencia del h. Alcalde D. Francisco Cabrera
y asistencia de los concejales al margen ambaos
habiendola concurrido los no asistidos.

Se dio el dicto de la anterior se gubneto.

Luego el h. Presidente da cuenta de que en la se-
sion celebrada el dia 29 del pasado octubre para
el arreglo de los derechos de pescaderia en el pu-
erto de San Juan fueron adjudicados los espaldas
derechos al mismo puerto D. Juan Lopez por la suma

de doscientos cincuenta puestas y los Pes aintentes por unanimidad opinaron en todos sus puntos la subasta citada el arriendo de los derechos de pescaderia para 1707 adjudicados a D. Juan Saeiz.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de que en la subasta celebrada en veinte y siete del pasado octubre para el arriendo de los derechos de pescaderia en el proximo año 1707 fueron aquellos adjudicados al unico postor que presento pliego, se subastaron por D. Pedro Lopez de la Torre, Juan Solis, y Don Juan Gorgoll, Pedro Caulet, representando el gremio de pescadores en carnes quienes ofrecieron por el dicho arriendo la suma de quatro mil cincuenta puestas con sujecion al pliego de condiciones arrendadas, los Pes aintentes por unanimidad acuerdan aprobar en todos sus puntos la subasta quedando adjudicados los expresados derechos a los citados señores.

Juan cho aunto el que se uson e levanta la sesion.

El alcalde D.
Francisco Cabrera
Conregal

Juan Saeiz

Don Narciso

sesion ordinaria el dia diez de Noviembre de mil novecientos ses, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera, asistiendo a los conregales al margen arrendados. habiendola escuchado los sus aintentes, se habiendo convenido un nuevo expediente de señores conregales para poder tomar acuerdos, ovide luego se levanta la sesion.

Presidente
Cabrera
Conregal
Saeiz.



Alcalde Pte
Francisco Cabrita
Concejales.
Juan Gironet

Don Mariano

Concejales
Cabrita
Concejales
Gironet.

Señor ordinario de segunda convocatoria del día diez de Noviembre de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrita y asistencia de los concejales al margen de estos antecedentes cuando los no asistentes

desde el día de la union anterior se apremia. Luego y no habiendo surgido asunto alguno se levantó la union.

El Alcalde Pte
Francisco Cabrita
Concejales.

Juan Gironet Don Mariano



Concejales
Cabrita
Concejales
Gironet.

Señor ordinario del día quince de Noviembre de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrita y asistencia de los concejales al margen de estos antecedentes cuando los no asistentes. Luego y no habiendo surgido asunto alguno se levantó la union.

Alcalde Pte
Francisco Cabrita

Juan Gironet Don Mariano



Concejales
Cabrita
Concejales
Gironet.

Señor ordinario de segunda convocatoria del día diez y siete de Noviembre de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrita y asistencia de los concejales al margen de estos antecedentes cuando los no asistentes.

avis Cabuy y asistencia de los concejales al margen ausentados habiendola ocurrido los no asistentes.

Desde el acta de la sesion anterior a questa.
 Luego el Sr. P^{te} manifestando que no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesion.

El Alcalde P^{te}

Francisco Cabuy

Concejales.

Juan Guart

Don Marcejo P.

Presidente
 Cabuy
 Concejales
 Guart.

Sesion ordinaria del día veintey dos de noviembre de mil novecientos diez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuy y asistencia de los concejales al margen ausentados, habiendola ocurrido los no asistentes. Se dio luego, no habiendo ocurrido asunto suficiente de varios concejales para poder tomar acuerdo se levantó la sesion.

El Alcalde P^{te}

Francisco Cabuy

Concejales.

Juan Guart

Don Marcejo P.

Concejales
 Cabuy
 Concejales
 Guart

Sesion ordinaria de ayuntamiento convocada el día veintey cuatro de noviembre de mil novecientos diez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuy y asistencia de los concejales al margen ausentados habiendola ocurrido los no asistentes.

Desde el acta de la sesion anterior a questa.
 Luego el Sr. Presidente da cuenta de que van a

celebrato el dize de las subastas celebradas para el
asiento del arbitrio sobre matanza de cerdos se
particulares en el proximo año 1807 y enterados
los dize accidentes por unanimidad se acuerda
reunir a dicho arbitrio por administracion.

J no otro asunto de que tratar se levanta
la sesion.

El alcalde P.
Francisco Cabuya
Concejales
Juan Guart

Don Mariano



Acusado
Cabuya
Concejales
Guart.

J

Sesion ordinaria del dia veinte y nueve de No-
viembre de mil novecientos seis, bajo la presi-
dencia del Sr. alcalde D. Francisco Cabuya y
asistencia de los concejales al margen acordado
haciendola esumada los no asistentes. Duda
luzo y no habiendo concuierdo numero sufi-
ciente de señores concejales para poder tomar
acuerdo se levanta la sesion.

El alcalde P.
Francisco Cabuya
Concejales
Juan Guart

Don Mariano

Acusado
Cabuya
Concejales
Guart.

Sesion ordinaria de regencia convocada
del dia primero Diciembre de mil novecientos
seis, bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Fran-
cisco Cabuya, asistencia de los Concejales, al
margen acordado, haciendola esumada los no
asistentes.

Sei-

de el acta de la anterior se aprueba.

Despues el Sr. Pte da cuenta de una instancia de Andres Bologna en suplica de permiso para rebasar y delanquear la casa n.º 5 de la plaza de la Barceloneta propiedad de D. Andres Berziz y los dos concurrentes por unanimidad acuerdan conceder el permiso solicitado mediante que el recurrente se cione a las reglas de policía urbana y al plano de alineacion y rasantes de aquella plaza y que satisfaga cinco puestas por arbitrio sobre recedificasion y pague un pliego de papel de pago al Estado en dos pesetas.

Despues se da cuenta de una instancia de Esteban Soler en suplica de permiso para abrir un ventan en la casa n.º 25 de la calle de San Juan propiedad de Dolores Flores y los dos concurrentes por unanimidad acuerdan conceder el permiso solicitado mediante que el recurrente se cione a las proposiciones del diseño presentado, reglas de policía urbana acordadas y al plano de alineacion y rasantes de dicha calle, que satisfaga cinco puestas por arbitrio sobre recedificasion y pague un pliego de papel de pago al Estado de dos pesetas.

Y un otro asunto de que se trata se levanta laesion.

El alcalde P.^{to}
Francisco Cabrera
Comisario
Juan Guisart

Don Maranga C.



Presidente
Cabuya
Concejal
Juan B.

Señon ordinario del dia seis de Diciembre
de mis novisimos sesos bajo la presidencia del
h. Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia
de los Concejales al margen ausentes, habien-
dole esumado los no ausentes. Serde luego no
habiendo enmendado numero suficiente de
señores Concejales para poder tomar acuerdo
se levanta la sesión.

El Alcalde P.
Francisco Cabuya
Concejal.
Juan B. Juan B.
Quindlanay.



Presidente
Cabuya
Concejal
Juan B.

Señon ordinario en segunda convocatoria
del dia ocho de Diciembre de mis novisimos
sesos, bajo la presidencia del h. Alcalde
D. Francisco Cabuya y asistencia de los
Concejales al margen ausentes habiendo
la esumado los no ausentes.

Leida el acta de la sesión anterior se
aprueba.
Luego el h. Presidente da cuenta de que
del recibo percibido de la Esportacion la
percepcion que da a la Buena de Sella
antes en un recibo por unanimidad se
acuerdo autorizar al Secretario para
percibir en nombre del Ayuntamiento.
Se da cuenta de una cuenta de Recento
Terra importante doscientas setenta y cuatro
por arroyo de varias calles, la que por un-
animidad se aprueba acordando se califica-
ga en cargo al cap^o 6^o art^o 1^o del presupuesto.

[Handwritten flourish]

Previnto
Cabuya
Concejales
Juan Mart.

Se da cuenta de una cuenta al tenor, importante cuarenta y siete puestas 85 centimos de reales, quinientos y otros lo que por unanimidad se aprueba. acordando se satisfaga en cargo al expt. 11º del presupuesto.

Se da cuenta de una cuenta de Juan Pujoldevall importante doscientas treinta y cuatro puestas cuarenta y seis cent. de reales y otros por quinta lo que por unanimidad se aprueba acordando se satisfaga en cargo al expt. 5º art 6º del presupuesto.

Y en otro asunto de que tratar se le vanta la sesion.

El alcalde Pto
Francisco Cabuya
Concejales
Juan Mart

Juan Mart

Previnto
Cabuya
Concejales
Juan Mart.

Se dio ordinario del día trece de Diciembre de mil novecientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia de los concejales al margen sembrados habiendo leido y acordado los no asistentes.

Dado lugar y no habiendo número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo se levanta la sesion.

El alcalde Pto
Francisco Cabuya
Concejales
Juan Mart

Juan Mart

Señor Dn.
Cabuya
Concejal
Junta.



Señon ordinario de segunda convocatoria
del dia quince de Diciembre de mil nove-
cientos seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Cabuya y asistencia de los con-
cejales al margen apuntados habiendose es-
curado los no asistentes.

Acorda el alta de la Union anterior re-
apuntada.

Desgo no habiendo surgen asunto de
que seccion se levante la union.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabuya
Concejal.
Juan Goyari

Don Marang

Señor Dn.
Cabuya
Concejal
Junta.

[Handwritten flourish]

Señon ordinario del dia veinte de Di-
ciembre de mil novecientos seis bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabu-
ya y asistencia de los Concejales al margen
apuntados habiendose escurado los no asis-
tentes. Surde luego y no habiendo conun-
do surgen asunto de union concejales
no poder formar asunto se levante la union.

El Alcalde P^{te}
Francisco Cabuya
Concejal.
Juan Goyari

Don Marang

Acordado
cabuya
concejales
Juan

Señal ordinaria de segunda convocatoria
del día veinte y dos de Diciembre de mil nove-
cientos veis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Cabrera y asistencia de los conce-
jales al margen anotados habiéndose con-
curado los no asistentes.

Se da el auto de la sesión anterior en
punto.

Despues el Sr. P^{te} manifiesta que no habien-
do asuntos de que tratar se levanta la se-
sion.

El alcalde P^{te}
Francisco Cabrera
Concejales.

Juan Guzmán

San Marcial

Acordado
cabuya
concejales
Juan

Señal ordinaria del día veinte y tres de
Diciembre de mil novecientos veis bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabrera
y asistencia de los Concejales al margen anota-
dos, habiéndose concurado los no asistentes.

Despues luego que no habiendo concurrencia
no suficiente de señores concejales para poder
tomar asuntos se levanta la sesión.

El alcalde P^{te}
Francisco Cabrera
Concejales

Juan Guzmán

San Marcial

Presidente
Cabuya
Concejales
Gruart.



Señal ordinaria de segunda convocatoria
del día veinte y nueve de Diciembre de mil
novecientos seis, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Cabuya y asistencia
de los concejales al margen anotados, también
debe sumado los no asistentes.

Leído el acta de la sesión anterior se
aprueba.

Fue haciendo unigen asunto de que ha
sea a levantar la sesión.

El alcalde D.
Francisco Cabuya
Concejales.

Gruart

Sancti Spiritus

D. Cabuya
Concejales
Carras
Figueroa
Figueroa
Briplais
Gruart
Reyat

Señal extraordinaria del día primero de
Enero de mil novecientos siete, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Francisco Cabuya y as-
tencia de los Sr. Concejales al margen anotados
habiendole sumado los no asistentes.

Leído el acta de la sesión anterior se apue-
ba.

Segundamente el Sr. Presidente ha manifes-
tado que el único objeto de la sesión pa-
ra la cual habían sido convocados con las
formalidades prevenidas, era para formar
y publicar las listas del Ayuntamiento y ma-
yores contribuyentes que con arreglo al artº 25
de la Ley de 8 de Febrero de 1877 tengan derecho
a la elección de Comisionarios para Sucesores,
y los Sr. asistentes en virtud de los anteceden-

facilitados al efecto, las han confesionado e-
nstante remitiendo las listas en la siguiente
forma:

Recepciones para Senadores

Por de Guara Termino municipal de Magister
Lista de los Sr. Concejales que componen el ayunt^o de
esta villa y de los mayores Contribuyentes vecinos con de-
recho a la eleccion de Conyuncionarios para la sele-
ccion formada en arreglo a lo prevenido en el art^o
25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Señores Concejales del Ayuntamiento.

D. Francisco Cabuya Corral	D. Jaime Dispir Marquis
" Juan Guart Oliveras	" Benito Rogel Tabeyros
" Jose Carris Costa	" Juan Gaudol Lizain
" Vidal Figueras Bohigas	" Felipe Comas Corral
" Juan Pale Prats	" Andrie Sabrosa Borrero
" Modesto Alboras Roviedo	" Emilio Vicens Gofas.

Mayores Contribuyentes

		Contribuciones que satisfacen.							
		Postica Pesetas	Abstrana Pesetas	Industrial Pesetas	Total Pesetas				
1	D. Juan Ferrer Brando	2337	87	50	57	2388	62		
2	" Antonio Domenech Puig	1881		25	66		1916	66	
3	" Juan Prats Vives	1018	75	19	68		1038	63	
4	" Jose Roquera Sureda	827	88	27	56	165	77	1021	21
5	" Jaime Rome Prats	26	65	75	63	629	02	711	10
6	" Ampeli Moron Sabater	682	08	11	22			694	21
7	" Jose Jardi de Almar	359	76	14	88			374	64
8	" Pedro Dalmau Domenech	360	07	27	22			267	26
9	" Muro Pizan arxer	236	66	55	52			292	19
10	" Narciso Gilma Murator	155	68	49	63	29	11	234	22
11	" Joaquin Cori Corral	102	61	50	92			154	54
12	" Coton Verdugo Marim	117	62	24	12			141	75
13	" Guillermo Valmau Morato	21	26	25	76	71	68	118	50
14	" Francisco Cori Mundet	3	28	20	86	81	68	105	70

15	D. José Luis Sabaler	14	26	33	37	55	76	102	95
16	" Rosendo Ferrer	"	"	23	91	71	48	95	29
17	" Fran ^{co} Garriga Ardós	1	35	19	36	45	75	96	46
18	" Juan Murallas	"	"	3	64	94	36	98	"
19	" Manuel Martínez	"	"	21	48	71	48	92	96
20	" Arturo Rissede Vinyut	7	92	18	30	57	18	83	60
21	" Pedro Melinir Boada	78	63	11	91	"	"	90	54
22	" José Luis Corominas	"	"	9	57	71	48	81	07
23	" José Martínez	"	"	"	"	80	05	80	05
24	" Pedro Adrover	"	"	"	"	80	05	80	05
25	" Napoleón Martínele	14	25	26	30	25	74	46	29
26	" Rosendo Masgrau Jias	22	28	14	50	25	74	72	57
27	" Antonio Font Corominas	21	71	18	30	31	46	71	47
28	" Pedro Sala Liskema	"	"	"	"	71	48	71	48
29	" José Sembrera Carreras	"	"	"	"	71	48	71	48
30	" Fran ^{co} Vica Batlle	"	"	26	21	71	48	71	48
31	" Augusto Morit de Currau	"	"	18	53	71	48	71	48
32	" Luis Alvarez Leon	"	"	"	21	71	48	71	48
33	" Andrés Vorges Basquets	9	28	24	67	25	74	69	69
34	" Miguel Roquer	"	90	22	82	45	25	69	47
35	" Vicente Vinyut Gros	3	83	28	60	25	74	68	17
36	" Esteban Aloteras Alodell	54	35	13	04	"	"	67	42
37	" Pablo Sarrasa Gri	"	"	"	"	67	76	67	76
38	" Jaime Follá	62	52	3	64	"	"	66	16
39	" Jaime Creus	7	92	23	15	28	59	59	66
40	" Benito Ros Díket	15	78	17	37	25	73	58	48
41	" José Nadal Gafas	"	"	8	73	48	61	57	54
42	" Joaquim Capdevila Luis	"	"	"	"	57	18	57	18
43	" Esteban Soler Hospital	"	"	"	"	57	18	57	18
44	" Benito Goyzell Pagés	"	"	"	"	57	18	57	18
45	" Baldomero Palmorin	37	59	19	"	"	"	56	59
46	" Antonio Ferr	"	"	"	"	55	76	55	76
47	" Clamence Rodas Mont	"	"	"	"	55	76	55	76
48	" José Cladi Gijouan	1	25	17	86	25	74	54	75

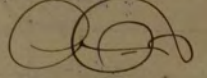


Cuyas listas se acuerda permanecer en
puestas al publico hasta el dia veinte del ac-
tual segun viene dispuesto en el art. 26 de la
misma ley electoral del 2 de Febrero de 1877.

Y no habiendo ningun otro asunto de que
tratar se levanta la sesion.

El alcalde P.^{to}
Francisco Cabrera

Congales.
Vidal Figueras

Jose Carras


Andres Palcos

Jaime Diezlas

Juan Gurrut

Benito Roget

Amador Aranz

Asistentes
Cabrera
Congales
Gurrut.

Sesion ordinaria del dia tres de Enero de mil
novecientos ochenta y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de D. Francisco Cabrera y asistencia de los Sr. Con-
cjalos al margen anotados, habiendola enmendado
no asistentes; dada luego y no habiendo impo-
sido numero suficiente de señas, Congales
para poder tomar acuerdo a levantando la sesion.

El alcalde P.^{to}
Francisco Cabrera

Congales
Juan Gurrut

Amador Aranz

Plz
Cabuya
Cancayales
Garcia



CUENTAS HOSPITAL

Seion ordinaria de segunda convocatoria del dia cinco de mayo en mil novecientos diez, bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. Francisco Casruja y asistencia de los Sr. Concejales al margen ausentes, habiendola escusado los no asistentes.

Leida el acta de la seion anterior se aprueba luego el Sr. Presidente municipal que debien reconocer de la Comision mixta los expedientes de inspeccion de los años 1906, 1907 que deben revisarse en la presente clasificacion de soldados y que para ello debe nombrarse comisionario y por unanimidad se nombra al Sr. D. Juan Maravages.

Seguidamente se da cuenta de las cuentas de administracion del Hospital de pobres de esta villa correspondientes hasta 31 Diciembre ultimo de 1906 y vistos sus participaciones y que resultan conformes con un excedente de 28'55 y 212'75 en un total, quedando por tanto una existencia de 114 pesetas 80 centimos, y en virtud de los Sr. asistentes por unanimidad las aprueban en todas sus partes y que se comuniquen asi al actuario para en consecuencia.

Dimision ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL

Seguidamente el Sr. Actuario del Hospital Sr. Sebastian Duran municipal que debido a sus ocupaciones no puede seguir desempeñando el citado cargo presentando por tanto la dimision del referido cargo y los Sr. asistentes por unanimidad aceptandolas las razones expuestas por el Sr. Duran le aceptan la dimision del cargo de Administrador del Hospital y que en la expresion en esta seccion por el celo y actividad con que le ha desempeñado.

NOM BRAMIENTO ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL.

Seguidamente por unanimidad de los Sr. asistentes se nombra administrador del Hospital de pobres de esta villa a Sr. Pedro Juan Crespi

[Handwritten signature]

el que debia provisionarse segun el estado del cargo.

Juan de los rios de que se trata en la presente sesion.

El Alcaide P^{to}
Francisco Cabrera
Concejal
Juan G. G. G.

Luis Marañon P.

Presidente
Cabrera
Concejal
G. G. G.

Sesion ordinaria del dia diez de Enero de mil novecientos veinte, bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. Francisco Cabrera y asistencia de los Concejales el marquez ayudador, habiendose examinado los exámenes.

Se acordó luego y no habiendo concurrido un numero suficiente de señores Concejales para poder formar acuerdo se levantó la sesion.

El Alcaide P^{to}
Francisco Cabrera
Concejal
Juan G. G. G.

Luis Marañon P.